JURISPRUDENCIA ELECTORAL

1982-2005

- Sentencias por materias
- Sentencias por años :
- .. Tribunal Constitucional
- ..Tribunal Supremo

LISTADO DE VOCES

-ACTAS – MESA ELECTORAL
-ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
-LEY ELECTORAL

vid. -JUNTA ELECTORAL
-MESA ELECTORAL
-MESA ELECTORAL
-MESA ELECTORAL

-<u>AGRUPACIÓN ELECTORAL</u> -<u>NULIDAD DE LA ELECCIÓN</u>

-<u>ALCALDE</u> -<u>PAPELETAS</u>

-APODERADOS -PARLAMENTO EUROPEO
-CAMPAÑA ELECTORAL -PARTICIPACIÓN ELECTORAL

-<u>CAMPAÑA ELECTORAL</u>
-CANDIDATOS
-PARTICIPACIÓN ELECTORA
-PARTIDOS POLÍTICOS

-<u>CANDIDATURAS</u> -<u>PLAZOS</u>

-<u>CENSO ELECTORAL</u> -<u>PRINCIPIO DE "CONSERVACIÓN DEL</u>

-<u>CONCEJALES</u> <u>ACTO"</u>

-CONVOCATORIA vid. –NULIDAD DE LA ELECCIÓN

-<u>DELITO ELECTORAL</u> -<u>PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL</u>

-<u>DERECHO ELECTORAL</u> vid.-RECURSO CONTENCIOSO-ELECTORAL

-DIPUTADOS FORALES
-PROCESO ELECTORAL
-PROCESO ELECTORAL

-<u>DIPUTADOS PROVINCIALES</u>
-<u>PROPAGANDA ELECTORAL</u>
-<u>ELECCIÓN</u>
-<u>ELECCIONES</u>
-RADIO Y TELEVISIÓN

vid. –NULIDAD DE LA ELECCIÓN -PROPORCIONALIDAD ELECTORAL

-ELECCIONES LOCALES -PUBLICIDAD ELECTORAL

-<u>ELECTORES</u> -<u>RADIO Y TELEVISIÓN</u>

-<u>ELEGIBILIDAD</u> vid. –CAMPAÑA ELECTORAL

vid. –INELEGIBILIDAD
-RECURSO CONTENCIOSO-ELECTORAL
-ENCUESTAS ELECTORALES
-RECURSO DE AMPARO ELECTORAL

-ESCAÑOS -REFERENDUM

-<u>ESCRUTINIO</u> -<u>REPRESENTACIÓN POLÍTICA</u>

-<u>FIRMAS</u> -<u>RESULTADOS</u> -GARANTÍAS ELECTORALES -<u>SENADORES</u>

-GASTOS ELECTORALES
-IGUALDAD, principio de
-SONDEO ELECTORAL

-<u>IMPUGANCIÓN</u> vid. –ENCUESTAS ELECTORALES

vid. –RESULTADOS IMPUGNACIÓN
-SUBVENCIONES
-INCOMPATIBILIDAD
-SUFRAGIO ACTIVO
-SUFRAGIO PASIVO
-SUFRAGIO PASIVO

-<u>INTERVENTORES</u>
vid. –APODERADOS
-<u>VOTO</u>
-<u>VOTOS</u>

-JUNTA ELECTORAL

vid. –ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

INDICE ANALÍTICO-ALFABETICO

ACTAS

Validez.

- -STS, 27-7-1977, Sala 3^a
- -STS, 18-4-1979, Sala 3a
- -STS, 20-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 21-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 21-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 24-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 24-4-1979, Sala 3^a

ADMINISTRACION ELECTORAL

- -STC 10/1983 (f. 1)
- -STC 154/1988 (fs. 6 y 7)
- -STC 73/1995 (f. 3)
- -STC 103/1996 (f. 7)
- -STC 46/1997 (f. 2)
- -STC 48/1997 (f. 2)
- -STS, 23-10-95, Sala 3^a
- -STS, 17-9-02, Sala 3^a (f. 5 y 6)
- -STC 83/2003
- -STC 26/2004 (f. 5)

Actuación errónea.

-STC 73/1986

Advertencia defectos subsanables.

- -STC 73/1986
- -STC 59/1987
- -STC 86/1987
- -STC 84/2003 (f. 5)

Configuración.

-STC 154/1988 (f. 6)

Oficina del Censo Electoral.

-STC 154/1988 (f. 6)

Publicidad electoral.

-STS, 14-1-88, Sala 5a, C-A

Rectificación de oficio de errores en el resultado del escrutinio.

-STS, 5-1-83, Sala 5a, C-A

vid. JUNTA ELECTORAL MESA ELECTORAL

AGRUPACION ELECTORAL

Naturaleza.

- -STC 16/1983
- -STC 81/1987
- -STC 168/1989
- -STC 114/1991
- -STC 85/2003
- -STS, 3-5-03, Sala especial
- -STS, 5-10-03, Sala especial
- -STC 99/2004 (fs. 15-17)

ALCALDE

Elección.

- -ATC 518/1983
- -STC 30/1983
- -STC 8/1985
- -STC 31/1993
- -STC 185/1993 (f. 5)
- -STC 155/1995
- -ATC 136/2001 (f. 4)
- -STS, 29-5-02, Sala 3^a (f. 3)

Cese.

-STS 7-10-81, Sala 4ª

Moción de censura

-STS 14-9-01, Sala 3^a (f. 2 y 3)

APODERADOS

-STS, 25-4-1979, Sala 3^a

CAMPAÑA ELECTORAL

- -STS, 14-7-82, Sala 4a, C-A
- -STS, 9-12-82, Sala 5^a, C-A
- -STC 103/1996 (fs. 3 y 5)
- -STC 46/1997 (f. 1)
- -STC 48/1997 (f. 1)
- -STS, 15-12-97, Sala 3^a
- -STS, 17-10-2000
- -STC 196/2002 (f. 7)
- -STS, 3-2-03, Sala 3ª
- -STC 36/2003 (f. 7)

CANDIDATOS

No presentados.

-STC 72/1987

Orden en las listas, modificación.

- -STC 61/1987
- -STC 104/1991
- -STC 74/1995
- -ATC 71/2003

Requisitos.

- -STS, 28-1-1980, Sala 4^a
- -STC 60/1987
- -STC 107/1990
- -STC 109/1990
- -STC 108/1991
- -STC 25/1992
- -STC 73/1995
- -STC 144/1999

Suplentes.

- -STC 59/1987
- -STC 86/1987

vid. CANDIDATURAS

CANDIDATURAS

Candidaturas independientes.

-STC 16/1983

Coalición electoral.

-STC 154/2003

Denominación y símbolos.

- -STC 69/1986
- -STC 160/1989
- -STC 169/1989
- -STC 103/1991
- -STC 105/1991
- -STC 106/1991
- -STC 107/1991
- -STC 113/1991
- -STC 114/1991
- -STC 170/1991
- -STS, 22-5-94, Sala 3ª
- -STS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 70/1995
- -STC 71/1995
- -STC 72/1995
- -STC 75/1995 (f. 2)

- -STC 27/1996
- -STC 48/2000

Derecho de los partidos a presentar candidaturas.

- -STC 21/1983 (f. 2)
- -STC 104/1991
- -STS, 22-5-94, Sala 3^a
- -STS, 3-5-03, Sala especial
- -STS, 5-10-03, Sala especial

Presentación.

- -STS, 22-7-1977, Sala 3^a
- -STC 169/1987
- -STC 78/1987
- -STC 24/1989
- -STS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 70/1995 (fs. 2 y 3)
- -STC 72/1995 (fs. 5 y 6)
- -STC 68/1997
- -STC 48/2000
- -ATC 71/2003 (f. 4)
- -STC 83/2003 (fs. 7 y 8)
- -STC 85/2003 (f. 24)
- -STC 176/2003 (f. 5)
- -STS, 17-9-02, Sala 3^a (fs. 5 y 6)
- -STC 26/2004 (fs. 5 y 7)

Proclamación.

- -STC 73/1986 (f. 1 y f. 2)
- -STC 26/1990
- -STS, 21-5-94, Sala 3^a
- -STC 71/1995 (f. 3)
- -STC 73/1995 (f. 3)
- -STC 74/1995
- -STC 27/1996 (f. 3)
- -STC 82/1997
- -STC 86/2003 (f. 8)
- -STC 99/2004 (fs. 16-18)
- -STS, 21-5-04, Sala especial
- -STS, 26-7-04

Publicación.

-STC 78/1987

Representante.

- -STC 68/1987
- -STC 76/1987
- -STC 78/1987
- -STS, 22-5-94, Sala 3^a
- -STS 52/2005

Requisitos.

- -ATC 373/1982
- -STC 21/1983
- -STC 69/1986 (f. 2)

- -STC 73/1986
- -STC 72/1987
- -STC 73/1987 (f. 3)
- -STC 167/1989
- -STC 204/1989
- -STC 109/1990
- -STC 95/1991
- -STS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 73/1995
- -STC 27/1996
- -STC 87/1999
- -STC 48/2000
- -STC 86/2003 (f. 5)

Retirada.

-STS, 22-5-94, Sala 3^a

Subsanación irregularidades.

- -STC 73/1986 (f. 2)
- -STC 59/1987 (f. 2 y 3)
- -STC 61/1987 (f. 2 y 3)
- -STC 67/1987
- -STC 73/1987
- -STC 86/1987 (f. 4)
- -STC 24/1989
- -STC 95/1991
- -STC 103/1991
- -STC 104/1991 (f. 3)
- -STC 175/1991 (f. 2)
- -STS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 73/1995
- -STC 74/1995
- -STC 87/1999
- -STC 93/1999
- -STC 84/2003 (f. 5)

CENSO ELECTORAL

- -STS, 20-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 9-12-82, Sala 5^a
- -STC 154/1988
- -STS, 9-10-89, Sala 2^a
- -STS, 23-10-95, Sala 3^a
- -STC 148/1999
- -STC 149/1999
- -STS, 18-10-2000
- -STS, 16-5-01, Sala 3^a (f. 2)
- -STS, 17-5-01, Sala 3^a (f. 2)
- -STS, 21-5-01, Sala 3^a (f. 2)

Inscripción censal como requisito para el ejercicio del derecho de sufragio.

- -STC 154/1978
- -STC 154/1993
- -STC 93/1999

-STC 86/2003 (f. 6)

CONCEJALES

- -STS, 8-7-82, Sala 4^a, C-A
- -STC 5/1983
- -STC 10/1983 /f. 3)
- -STC 16/1983
- -STC 20/1983
- -STC 266/1984
- -STS, 31-3-92, Sala 3^a

Atribución de puestos.

- -STS, 23-5-88, Sala 4a, C-A
- -STS, 29-5-02, Sala 3^a (f. 7)

Cese.

- -STS, 2-3-82, Sala 4ª
- -STC 10/1983
- -STC 16/1983
- -STC 20/1983
- -STC 28/1983 (f. 3 y 4)
- -STC 29/1983 (f. 3)
- -STC 30/1983 (f. 3)
- -STS, 9-6-2000
- -STS, 19-2-01, Sala 3^a (f. 2)

Incompatibilidad.

- -STS, 18-12-84, Sala 4^a
- -STS, 3-3-03, Sala C-A, Sección 7ª

Representación de los ciudadanos.

- -STC 10/1983
- -STC 16/1983
- -STC 20/1983
- -STC 28/1983
- -STC 29/1983
- -STC 30/1983

CONVOCATORIA

- -ATC 731/1984
- -STS, 24-9-84, Sala 3a, C-A
- -STC 169/1987
- -STS, 17-2-2000

DELITO ELECTORAL

- -STS, 30-1-79. Penal
- -STS, 5-5-89
- -STS, 17-9-92. Penal
- -STS, 24-6-93. Penal

- -STS, 23-2-94. Penal
- -STS, 5-5-94. Penal
- -STS, 27-12-94. Penal
- -STS, 17-4-95. Penal
- -STS, 13-12-95. Penal
- -STS, 25-9-96. Penal
- -STS, 27-3-98, Sala 3^a
- -STC 196/2002 (f. 7)
- -STS, 1465/2002, 16-9-02, Penal
- -STS, 270/2003, 26-2-03, Penal
- -STS, 644/2003, 25-3-03, Penal

DERECHO ELECTORAL

Normativa aplicable a Andalucía.

- -STC 109/1990
- -STS, 15-12-97, Sala 3ª

Normativa aplicable a Canarias

-STC 225/1998

Normativa aplicable a Castilla-La Mancha

-ATC 71/2003

Normativa aplicable a Cataluña.

-STC 75/1985

Normativa aplicable a Murcia.

-STC 193/1989

Normativa aplicable a Navarra.

- -STS, 3-12-82, Sala 5^a
- -STC 28/1984 (f. 2)

Normativa aplicable al País Vasco.

-STC 154/1988

Régimen electoral general.

- -STC 38/1983 (f. 2 y 3)
- -STC 72/1984 (f. 4)
- -STC 83/2003 (f. 6)

Regímenes especiales.

-STC 38/1983 (f. 3)

Reserva de Ley.

-STC 38/1983 (f. 2)

Supletoriedad de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- -STS, 27-2-87, Sala 5^a
- -STS, 26-4-87, Sala 4^a
- -STC 83/2003 (f. 6)

DIPUTADOS FORALES

-STS, 3-12-82, Sala 5^a -ATC 7/1984

DIPUTADOS PROVINCIALES

- -STC 38/1983
- -ATC 251/1991
- -STC 174/1991

ELECCIÓN

La elección da derecho a permanecer en el cargo.

-STC 28/1984

ELECCIONES

Anulación.

- -ATC 731/1984
- -STC 24/1990

Nueva convocatoria.

- -STC 169/1987
- -STC 131/1990 (f. 6)

vid. NULIDAD DE LA ELECCIÓN

ELECCIONES LOCALES

Bases.

- -STC 38/1983 (f. 2 y 4)
- -STC 31/1993 (f. 3)
- -STS, 22-5-01, Sala 3^a (f. 2 y 3)
- -STS, 17-9-02, Sala 3^a (f. 5 y 6)

Concejos abiertos.

- -STS, 11-11-85, Sala 4^a
- -STS, 14-9-01, Sala 3^a (f. 3)

Padrón municipal

- -STS, 16-5-01, Sala 3^a (f. 2)
- -STS, 17-5-01, Sala 3^a (f. 2)
- -STS, 21-5-01, Sala 3^a (f. 2)

Recurso contencioso-electoral.

-STC 38/1983

ELECTORES

- -STC 10/1983
- -STC 26/1990

ELEGIBILIDAD

vid. INELEGIBILIDAD

ENCUESTAS ELECTORALES

- -STS, 22-3-1999
- -STS, 30-12-02, Sala 3a (f. 1)
- -STS, 27-1-05, Sala 3^a

ESCAÑOS

-STC 64/2002 (f. 5)

Porcentajes mínimos para atribución de escaños.

- -STS, 21-7-1977, Sala 3^a
- -STC 75/1985 (fs. 4 y 5)
- -STC 71/1989
- -STC 72/1989
- -STC 193/1989
- -STC 265/1993 (f. 2)
- -STC 225/1998

Regla D'Hondt.

- -STS, 23-5-88, Sala 4a, C-A
- -STC 115/1995

ESCRUTINIO

Irregularidades.

- -STS, 22-7-1977, Sala 3ª
- -STS, 6-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 24-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 28-12-82, Sala 5^a
- -STC 21/1984
- -STC 24/1989
- -STC 38/1989
- -STC 71/1989 (fs. 3 y 4)
- -STC 78/1989
- -STC 79/1989
- -STC 93/1989
- -STC 27/1990
- -STC 131/1990

- -STC 156/1991
- -STC 157/1991
- -STC 165/1991 (fs. 2 y 3)
- -STC 166/1991 (f. 2)
- -STC 167/1991 (f. 4)
- -STC 115/1995
- -STC 135/2004 (fs. 5 y 6)

FIRMAS

Autentificación.

-STC 81/1987

GARANTÍAS ELECTORALES

- -STC 21/1984
- -STC 169/1987

GASTOS ELECTORALES

- -STC 154/1988
- -STS, 23-10-90, Sala 3a
- -STS, 5-10-94, Sala 3^a
- -STS, 23-10-95, Sala 3^a
- -STS, 9-2-05, Sala 3ª

IGUALDAD, Principio de

- -STC 21/1984 (f. 4)
- -STC 75/1985 (f. 4)

IMPUGNACIÓN

vid. RESULTADOS IMPUGNACIÓN

INCOMPATIBILIDAD

- -ATC 436/1983 (fs. 1 y 2)
- -STC 45/1983 (f. 5)
- -STS, 18-12-84, Sala 4^a
- -STC 72/1984
- -STC 28/1991

INELEGIBILIDAD

- -ATC 436/1983
- -STC 45/1983 (fs. 4 y 5)
- -STS, 25-5-96, Sala 3^a
- -STC 84/2003 (f. 5)

Altos cargos Administración autonómica.

-STC 45/1983 (f. 4)

Causas.

Derivadas de sanciones penales no previstas en la Ley electoral.

- -STC 80/1987
- -STC 158/1991 (f. 2)
- -STC 144/1999
- -STS, 3-3-03, Sala C-A, Sección 7^a (f. 5)

No cabe interpretación extensiva ni analógica.

-STC 28/1986

Diputados y Senadores.

- -STC 45/1983
- -STC 72/1984
- -STC 112/1991
- -STC 175/1991
- -STC 7/1992 (fs. 2 y 3)
- -STC 166/1993

Delegados o Jefes de Ministerios.

-STC 28/1986 (f. 3)

Establecimiento expreso.

-STC 28/1986 (f. 2)

INTERVENTORES

vid. APODERADOS

JUNTA ELECTORAL

-STS, 24-4-1979, Sala 3^a

Naturaleza jurídica.

- -STS, 17-4-82, Sala 4a, Sala C-A
- -STC 78/1989
- -STC 168/1991

Junta Electoral Central.

- -STC 67/1987
- -STC 149/2000

Junta Electoral de Comunidad Autónoma.

-STC 154/1988 (f. 6)

Junta Electoral Provincial

-STC 185/1999

vid. ADMINISTRACIÓN ELECTORAL MESA ELECTORAL

LEY ELECTORAL

Contenido esencial.

-STC 72/1984 (f. 4)

-STC 80/2002 (f. 3 b)

Reserva de ley.

-STC 38/1983 (fs. 2 y 3)

-STC 72/1984 (fs. 1 y ss.)

-STC 80/2002 (f.3 b)

vid. DERECHO ELECTORAL

MESA ELECTORAL

-STS, 21-7-1977, Sala 3a

-STS, 19-4-96, Sala 3^a

NULIDAD DE LA ELECCIÓN

-STS, 9-12-82, Sala 5^a, C-A

-STS, 10-12-82, Sala 5a, C-A

-STS, 22-12-82, Sala 5^a, C-A

-STS, 27-12-82, Sala 5a, C-A

-STS, 4-1-83, Sala 5^a, C-A

-STC 169/1987

-ATC 731/1984

-STC 71/1989 (f. 4)

-STC 24/1990

-STC 25/1990

-STC 26/1990

-STS, 9-7-93, Sala 3ª

PAPELETAS

-STS, 25-4-1979, Sala 3^a

-STC 167/1991

Destrucción.

-STS, 4-1-83, Sala 5^a, C-A

Lengua.

-STS, 8-2-90, Sala 3^a

No ajustadas al modelo oficial.

- -STS, 21-7-1977, Sala 3^a
- -STS, 20-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 24-4-1979, Sala 3ª
- -STS, 15-12-82, Sala 5a, C-A

Signos en las

- -STS, 22-7-1977, Sala 3^a
- -STC 165/1991
- -STC 115/1995

PARLAMENTO EUROPEO

- -STS, 23-6-89, Sala 3^a
- -STC 28/1991 (f. 8)
- -STC 36/2003

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Deber inexcusable de carácter público y personal.

- -STS, 4-6-86, Sala 3a, C-A
- -STS, 31-1-94, Sala 3^a

Indemnización a empresas por participación de trabajadores en elecciones.

-STS, 4-6-1986, Sala 3ª

Retribución tiempo necesario para que los trabajadores puedan votar.

- -STS, 7-7-81, Sala 3^a, C-A
- -STS, 10-4-82, Sala 3a, C-A
- -STS, 14-5-82, Sala 3a, C-A
- -STS, 3-12-90, Sala 3ª
- -STS, 20-12-90, Sala Especial Revisión
- -ATC 346/1991
- -STS, 10-5-93, Sala 3^a
- -STS, 12-5-93, Sala 3^a (f. 3)
- -STS, 24-11-97, Sala 3^a

PARTIDOS POLÍTICOS

- -STS, 7-10-81, Sala 4^a
- -STS, 2-3-82, Sala 4^a
- -STC 10/1983 (f. 3)
- -STS, 9-2-05, Sala 3ª

Cancelación inscripción en el Registro.

-STS, 30-11-82, Sala 5a, C-A

- -STS, 7-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 7-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 10-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 13-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 18-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 20-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 20-12-82, Sala 5a, C-A
- -STS, 20-12-82, Sala 5^a, C-A

Derecho de los partidos a presentar candidaturas.

-STC 69/1986 (f. 2)

Naturaleza.

-STC 48/2003

Legalidad.

- -STS, 27-3-03, Sala especial
- -STS, 3-5-03, Sala especial
- -STS, 5-10-03, Sala especial
- -STC 48/2003
- -STC 85/2003
- -STC 6/2004
- -STS, 21-5-04, Sala especial

PLAZOS

Deben interpretarse en el sentido más favorable al ejercicio de los derechos fundamentales.

- -STC 76/1987
- -STC 86/1987

PRINCIPIO DE "CONSERVACIÓN DEL ACTO"

vid. NULIDAD DE LA ELECCIÓN

PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ELECTORAL

vid. RECURSO CONTENCIOSO-ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL

-STS, 20-4-1979, Sala 3^a

Asistencia letrada.

- -STS, 27-2-87, Sala 5a, C-A
- -ATS, 26-4-88, Sala 4a, C-A
- -STS, 9-7-93, Sala 3ª

Diligencia en el

- -STC 67/1987
- -STC 80/2002 (f. 3 a) y f. 7)

Igualdad.

-STC 75/1985

Omisión del trámite de audiencia

- -STC 46/1997 (f. 1)
- -STC 48/1997 (f. 1)

Sondeo electoral.

-STS, 30-12-02, Sala 3^a (f. 1)

PROPAGANDA ELECTORAL

Acceso a medios de difusión de titularidad pública.

- -STS, 9-12-82, Sala 5^a
- -STC 63/1987
- -STC 136/1999 (f.12 a 20)
- -STS, 10-10-2000
- -STS, 17-10-2000
- -STS, 3-2-03, Sala 3^a
- -STC 36/2003
- -STS, 3-2-03, Sala 3^a (fs. 2 y 3)

vid. CAMPAÑA ELECTORAL RADIO Y TELEVISIÓN

PROPORCIONALIDAD ELECTORAL

- -STC 75/1985
- -STC 45/1992
- -STC 225/1998

PUBLICIDAD ELECTORAL

De la Administración.

- -STS, 14-1-88, Sala 5^a
- -STS, 27-3-98, Sala 3^a

RADIO Y TELEVISIÓN

- -STS, 24-5-83, Sala 5^a
- -ATC 1040/1986
- -STC 63/1987
- -STC 103/1996
- -STS, 22-3-1999
- -STS, 10-10-2000
- -STS, 17-10-2000
- -STS, 3-2-03, Sala 3^a (fs. 2 y 3)
- -STC 36/2003
- -STS, 10-11-2004

-STS, 31-1-05

vid. CAMPAÑA ELECTORAL

RECURSO CONTENCIOSO-ELECTORAL

- -STS, 24-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 14-1-82, Sala 4ª
- -ATC 373/1982
- -ATC 436/1983
- -STS, 27-12-82, Sala 5^a, C-A
- -STC 10/1983
- -STC 20/1983 (f. 1)
- -ATC 1040/1986
- -STC 61/1987 (f. 2)
- -STC 70/1987
- -STC 71/1987
- -STC 81/1987 (f. 1)
- -STC 85/1987
- -ATC 1308/1987
- -STS, 23-6-89, Sala 3^a
- -STC 108/1991
- -STC 113/1991 (f. 2)
- -STC 156/1991 (f. 4)
- -STC 157/1991 (f. 4)
- -STC 158/1991 (f. 2)
- -STC 169/1991 (f. 1)
- -STC 170/1991
- -ATS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 74/1995
- -STS, 9-6-00, Sala 3^a (f. 5)
- -STS, 29-5-02, Sala 3^a (f. 3 y 5)
- -STC 80/2002 (f. 2)
- -STC 155/2003 (f. 7)
- -STS, 19-5-04, Sala especial
- -STS, 26-7-04 (fs. 6-8)

Admisibilidad.

- -STS, 18-12-84
- -STC 168/1991
- -STS, 9-7-93, Sala 3^a
- -STS, 23-10-95, Sala 3^a

Asistencia letrada.

- -STS, 27-2-87, Sala 5^a
- -STS, 26-4-88, Sala 4^a

Competencia jurisdiccional.

- -STS, 27-2-87, Sala 5^a
- -ATS, 11-6-92
- -STS, 25-5-96
- -STC, 103/1996
- -STC, 46/1997
- -STC, 48/1997
- -STC 149/2000

- -STC 84/2003 (f. 4)
- -STS, 21-5-04, Sala especial

Extemporaneidad.

- -STS, 14-1-82, Sala 4^a
- -STC 373/1982
- -ATC 436/1983
- -STS, 12-5-93, Sala 3^a
- -STS, 23-5-94, Sala 3^a
- -STC 80/2002 (f. 3 a))
- -STS, 21-5-04 (f. 1)
- -STS 31-1-05 (f.1)

Legitimación.

- -STC 115/1995 (f. 4)
- -STS, 19-4-96
- -STC 148/1999
- -STC 149/1999
- -STC 80/2002 (f. 7)

Naturaleza.

- -STC 21/1984 (fs. 2 y 4)
- -STC 148/1999
- -STC 149/1999
- -STC 49/2000
- -STC 80/2002 (f. 6)

Plazos

-STS, 28-2-01, Sala 3^a (f. 6)

RECURSO DE AMPARO ELECTORAL

Ámbito

- -STC 169/1987
- -STC 105/1991 (f. 2)
- -STC 113/1991
- -STC 49/2000
- -STC 155/2003 (f. 6)
- -STC 99/2004 (f. 5)
- -STC 135/2004 (f. 3b)

Carece de trámite de subsanaciones.

- -STC 71/1986 (f. 1)
- -STC 115/95

Ejecución de Sentencia.

- -ATC 731/1984
- -STC 131/1990 (f. 7)

Legitimación.

- -STC 74/1986 (f. 2)
- -STC 113/1990

Naturaleza.

- -STC 71/1986
- -STC 74/1986
- -STC 70/1987
- -STC 71/1987
- -STC 78/1987
- -STC 81/1987
- -STC 82/1987
- -STC 105/1991 (f. 3)
- -STC 106/1991 (f. 2
- -STC 112/1991 (f. 1)
- -STC 71/1995
- -STC 103/1996
- -STC 46/1997
- -STC 48/1997
- -STC 49/2000
- -STC 85/2003 (f. 9)
- -STC 86/2003 (f. 5)
- -STC 99/2004 (f. 5)

Necesidad de agotar la vía judicial previa.

- -ATC 373/1982
- -ATC 1040/1986
- -STC 82/1987
- -STC 1/1988
- -STC 108/1991
- -STC 103/1996
- -STC 148/1999
- -ATC 136/2001 (f. 2)
- -STC 154/2003

Necesidad de invocar previamente ante los órganos judiciales infracción de derechos fundamentales.

- -STC 1/1988
- -STC 107/1991
- -STC 153/2003

Procedencia.

- -STC 169/1987
- -STC 103/1991
- -ATC 136/2001 (f. 3)
- -STC 36/2003

Procedimiento especial.

-ATC 270/1987

Requisitos procesales.

- -STC 71/1986
- -STC 107/1991 (f. 1)
- -STC 108/1991
- -STC 170/1991
- -STC 115/1995
- -STC 103/1996

REFERENDUM

-STC 63/1987

Competencia para conocer

-STS, 17-2-2000

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

-STC 10/1983 (f. 2)

RESULTADOS

- Impugnación.
- -STS, 15-7-1-77, Sala 3^a
- -STS, 21-7-1-77, Sala 3^a
- -STS, 23-4-1-79, Sala 3^a
- -STS, 28-2-01, Sala 3^a (f. 5)

SENADORES

Inelegibilidad.

-STC 72/1984

Elección.

- -STC 40/1981 (f. 1)
- -STC 76/1989
- -STC 149/1990
- -STC 4/1992

SISTEMA ELECTORAL

- -STC 21/1984
- -STC 75/1985
- -STC 217/1992 (f. 6)
- -STC 31/1993
- -STC 185/1993 (f. 5)
- -STC 225/1998

SONDEO ELECTORAL

vid. ENCUESTAS ELECTORALES

SUBVENCIONES

- -STS, 26-5-95, Sala 3^a
- -STS, 19-2-96, Sala 3ª
- -STS, 1-3-97, Sala 3^a

- -STS. 19-5-97, Sala 3^a
- -STS, 3-12-1999
- -STS, 10-10-2000

SUFRAGIO ACTIVO

- -STS, 21-7-1977, Sala 3a
- -STS, 23-4-1979, Sala 3^a
- -STS, 4-6-1986, Sala 3^a
- -STS, 9-5-90, Sala 3ª
- -STS, 3-12-90, Sala 3^a
- -STS, 20-12-90, Sala especial revisión
- -STS, 10-5-93, Sala 3ª
- -STS, 12-5-93, Sala 3^a
- -STS, 31-1-94, Sala 3^a
- -STS, 24-2-98, Sala 3^a

SUFRAGIO PASIVO

- -STC 45/1983 (f. 1 y f. 6)
- -ATC 731/1984
- -STC 28/1986 (f. 2)
- -STC 73/1986 (f. 2
- -STC 59/1987 (f. 3)
- -STC 60/1987 (f. 2)
- -STC 61/1987 (f. 2)
- -STC 76/1987 (f. 2)
- -STC 78/1987 (f. 3)
- -STC 86/1987 (f. 4)
- -STC 109/1990
- -STC 112/1991 (f. 2)
- -STC 157/1991 (f. 5)
- -STC 25/1992
- -STC 70/1995 (f. 3)
- -STC 86/2003 (f. 4)
- -STC 154/2003 (f. 6c)

VOTO

Por correo.

- -STS, 24-4-1979, Sala 3ª
- -STS, 2-12-1980
- -STC 180/1988
- -STC 168/1991
- -STC 169/1991 (f. 2)
- -STC 153/2003

VOTOS

Atribución errónea.

-STC 265/1993 (f. 4)

Nulos.

- -STS, 21-4-1979, Sala 3ª
- -STC 165/1991
- -STC 167/1991 (f. 4)
- -STC 115/1995 (f. 7)
- -STC 185/1999
- -STC 153/2003

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE SENTENCIAS Y AUTOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Vol. I

Páx. 1982 - Auto 373/1982, de 24 de noviembre. Inadmisión recurso de amparo promovido po D. Manuel Méndez Carpe, en representación del "Partido del País Murciano", suplicando se declare nulidad de la exclusión de las candidaturas de dicho partido para participar en las Elecciones Generales y la nulildad de la Sentencia de 9 de octubre de 1982 de la Sala de lo Contencioso-Adminitrativo de Albacete... 1 1983 - Sentencia 10/1983, de 21 de febrero. Recurso de amparo 144/1982, contra la Sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, por la que se desestimó el recurso contenciosoelectoral promovido por los mismos contra acuerdos de la Junta Electoral de Zona de Madrid que, admitiendo su baja del Partido Comunista de España, les destituyó del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid 5 - Sentencia 16/1983, de 10 de marzo. Recurso de amparo 257/1982. Las agrupaciones de electores no constituyen instrumento de representación política en que los miembros de la candidatura representen ni a los que la propusieron ni a los votantes, por lo cual carecen de posibilidad de adoptar decisiones sobre los miembros de la lista que obtuvieron la concejalía y, en su caso, acerca de su sustitución 26a - Sentencia 20/1983, de 15 de marzo. Recurso de amparo 245/1982, contra acuerdo del Ayuntamiento de Zumárraga confirmado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, sobre cese del actor en el cargo de concejal..... 27

	Pá.
- Sentencia 21/1983, de 22 de marzo. Recurso de amparo 421/1982, relativo a la inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas como requisito para proponer candidaturas en las Elecciones Generales	37
- Sentencia 28/1983, de 21 de abril. Recurso de amparo 320/1982, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona y Sala Cuarta del Tribunal Supremo, que ratifica la decisión de la Junta Electoral de Zona de Pamplona acordando el cese del actor como concejal del Ayuntamiento de Pamplona	45
- Sentencia 29/1983, de 26 de abril. Recurso de amparo 198/1982 contra acuerdos del Ayuntamiento de Ermua confirmado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao sobre cese de los actores en sus cargos de concejales	53
- Sentencia 30/1983, de 26 de abril. Recurso de amparo 328/1982, contra los actos municipales de proclamación de candidatos al cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Guernica y Luno y de candidato electo para dicho cargo, así como toma de posesión y renuncia de un concejal, realizado en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 9 de febrero de 1982, así como contra el acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Guernica de fecha 25 de marzo de 1982 por la que se da por cesados a los recurrentes y se declara estar en el caso de promover la constitución de una comisión gestora, y contra la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao, de 21 de julio de 1982, por la que se desestima el recurso contencioso-electoral interpuesto por los demandantes, contra los anteriores actos	63
- Sentencia 38/1983, de 16 de mayo. Recurso previo de inconstitucionalidad 132/1983, promovido por 56 Diputados contra el Proyecto de Ley orgánica por el que se modifican determinados artículos de la Ley 39/1978 de Elecciones Locales	73
- Sentencia 45/1983, de 25 de mayo. Recurso de amparo relativo a causas de inelegibilidad del Real Decreto-ley 20/1979 sobre Elecciones Generales	87
- Auto 436/1983, de 28 de septiembre. Inadmisión recurso de amparo promovido por el Partido Comunista de España, contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres por la que se desestima recurso contencioso-electoral núm. 96/1983 contra la Junta Electoral de Zona de Plasencia	95

	T
- Auto 518/1983, de 2 de noviembre. Recurso contencioso-electoral contra elección de Alcalde	<u> </u>
- Sentencia 21/1984, de 16 de febrero. Recurso de amparo 70/1983, contra Sentencia del Tribunal Supremo, estimatoria del recurso contencioso-electoral y denegatoria de la pretensión formulada en la oposición a la demanda de revisión del cómputo total de la votación	1
- Sentencia 28/1984, de 28 de febrero. Recurso de amparo núm. 239/1983, relativo al cese como parlamentarios Forales de Navarra como consecuencia de su baja en el partido político que los presentó	1
- Sentencia 72/1984, de 14 de junio. Recurso previo de inconstitucionalidad núm. 863/1983, promovido por 53 Senadores contra el Proyecto de Ley Orgánica de Incompatibilidades de Diputados y Senadores	1
- Auto 731/1984, de 28 de noviembre, relativo a incidente de ejecución de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de mayo de 1983, anulando Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres en recurso contencioso-electoral	1
1985.	
- Sentencia 8/1985, de 25 de enero. Recurso de amparo 507/1983, respecto de la Sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, en 28 de junio de 1983, en recurso contencioso-electoral relativo a la proclamación de Alcaldesa electa de Aranda de Duero	1
- Sentencia 75/1985, de 21 de junio de 1985. Recursos 488 y 632/1984, acumulados, promovidos por Entesa de l'Esquerra Catalana y Partit dels Comunistes de Catalunya, contra Acta de proclamación de Diputados del Parlamento de Cataluña, confirmada por la jurisdicción contencioso-administrativa.	1

1986.	<u>Páx.</u>
-Sentencia 28/1986, de 29 de frebrero. Recurso de amparo 365/1983, contra Sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, que desestimó recurso contencioso-electoral contra Acuerdo de la Junta Electoral de la Zona por indebida aplicación de la causa de inelegibilidad	181
- Sentencia 69/1986, de 28 de mayo. Recurso de amparo 565/1986, promovido por la candidatura electoral "Lista Alternativa Verde" contra Resolución de la Junta Electoral de Madrid, de 20 de mayo de 1986	189
- Sentencia 71/1986, de 31 de mayo. Recurso de amparo núm. 574/1986, contra Sentencia dictada el 26 de mayo de 1986 por la Sala de lo contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid en recurso contencioso-electoral referente a la proclamación de candidaturas presentadas por el Partido Regionalista del País Leonés	193
- Sentencia 73/1986, de 3 de junio. Recurso de amparo núm. 588/1986, contra la Sentencia de 27 de mayo de 1986 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid, que anuló la proclamación del candidato de la Coalición "Convergencia Leonesista" hecha por la Junta Electoral Provincial de Salamanca	199
- Sentencia 74/1986, de 3 de junio. Recurso de amparo núm. 589/1986, contra la Sentencia de 26 de mayo de 1986, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid en recurso contencioso-electoral que declaró el derecho del Partido Regionalista del País Leonés a la proclamación de sus candidaturas	205
- Auto 1.040/1986, de 3 de diciembre. Recurso de amparo interpuesto en nombre del Partido Centro Democrático y Social contra la Resolución de la Junta Electoral Central del día 9 de junio de 1986, por la que desestimó el recurso interpuesto por dicho partido contra acuerdo de la Comisión de Radio y Televisión sobre distribución de espacios gratuitos	211

Páx. 1987. - Sentencia 59/1987, de 19 de mayo. Recurso de amparo núm. 639/1987, promovido por la Asociación de Electores Independientes Progresistas de Torrejón de Ardoz, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Guadalajara de 11 de mayo de 1987, denegatorio de la proclamación de la candidatura de la Asociación recurrente para las elecciones convocadas de concejales de dicho municipio..... 217 - Sentencia 60/1987, de 20 de mayo. Recurso de amparo 640/1987, promovido por la candidatura "Liberación Andaluza" contra Resolución de la Junta Electoral Provincial de Badajoz, de 12 de mayo de 1987, que denegó la proclamación de la candidatura de la Entidad recurrente para las Elecciones de la Asamblea Legislativa de Extremadura..... 223 - Sentencia 61/1987, de 20 de mayo. Recurso de amparo 642/1987, promovido por el Centro Democrático y Social, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de San Lorenzo del Escorial denegatorio de la modificación del orden de la lista electoral presentada por el municipio de Collado Villalba..... 227 - Sentencia 63/1987, de 20 de mayo. Recurso de amparo 238/1986, promovido por la Mesa para la Unidad de los Comunistas, contra acuerdo de la Junta Electoral Central, de 20 de febrero de 1986, denegatorio de la petición de que se le considere como grupo político con representanción parlamentaria a efectos del referéndum convocado por Real Decreto..... 231 - Sentencia 67/1987, de 21 de mayo. Recurso de amparo núm. 647/1987, promovido por Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía (IUCA), contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Málaga, de 11 de mayo de 1987, relativo a la proclamación de candidatos para las elecciones locales para el 239 municipio de Pizarra (Málaga) - Sentencia 68/1987, de 21 de mayo. Recurso de amparo núm. 648/1987, promovido por la Confederación de los Verdes, contra Resolución de la Junta Electoral Central de 12 de mayo de 1987, adoptada en respuesta al escrito de impugnación de la candidatura de "Los Verdes" 243 - Sentencia 70/1987, de 23 de mayo. Recurso de amparo núm. 651/1987, promovido por la Federación de Partidos de Alianza Popular, contra acuerdo de proclamación de candidatura del Grupo Electores Independientes de Soto del Real (elecciones municipales) 247

	<u>Páx.</u>
- Sentencia 71/1987, de 23 de mayo. Recurso de amparo núm. 655/1987, promovido por la candidatura del Centro Democrático y Social, contra acuerdos, de las Juntas Electorales Provinciales y de Zona, de proclamación de las candidaturas del Partido Demócrata Popular - Centristas Canarios	249
- Sentencia 72/1987, de 23 de mayo. Recurso de amparo núm. 664/1987, contra la Sentencia de la Sala Cuarta de la Audiencia Territorial de Madrid que confirmó el acuerdo de la Junta Electoral de Zona de la Villa de Sepúlveda, por presunta violación del artículo 23 de la Constitución	253
- Sentencia 73/1987, de 23 de mayo. Recurso de amparo núm. 667/1987, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Loja (Granada), de 11 de mayo de 1987, que excluyó al recurrente como candidato en la lista del PSOE-A para las elecciones al municipio de Algarinejo	257
- Sentencia 76/1987, de 26 de mayo. Recurso de amparo núm. 666/1987, promovido por el Partido Socialista Federal, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de La Coruña, que denegó la proclamación de la candidatura del citado partido para las elecciones locales en el municipio de Arteixo, y contra la Sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña, de 19 de mayo de 1987, que desestimó el recurso contencioso-electoral interpuesto contra dicho acuerdo	261
- Sentencia 78/1987, de 26 de mayo. Recurso de amparo núm. 677/1987, promovido por la Federación de Partidos de Alianza Popular, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Burgos de no proclamación de la candidatura de Alianza Popular para el Ayuntamiento de Burgos	265
- Sentencia 80/1987, de 27 de mayo. Recurso de amparo núm. 678/1987, promovido por el Partido Socialista Obrero Español, contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife de 15 de mayo de 1987, por la que se anula la proclamación de candidato por la lista del PSOE al Cabildo Insular de la Isla de la Gomera	271
- Sentencia 81/1987, de 27 de mayo. Recurso de amparo núm. 684/1987, promovido por el Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE, contra resolución de la Junta Electoral de Zona de la Coruña y contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña	274a

Páx. - Sentencia 82/1987, de 27 de mayo. Recurso de amparo 690/1987, promovido por el Partido Socialista Obrero Español, contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Liria, de proclamación de la candidatura de la Agrupación Esquerra Independent para las elecciones del municipio de Puebla de Vallbona 275 - Sentencia 85/1987, de 29 de mayo. Recurso de amparo núm. 681/1987, promovido por la Federación de Partidos de Alianza Popular, contra la Sentencia del 18 de mayo de 1987, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid que estimó recurso contencioso-279 electoral contra acuerdo de la Junta Electoral de Medina de Rioseco..... - Sentencia 86/1987, de 1 de junio. Recurso de amparo núm. 674/1987, promovido por el Partido Socialista Obrero Español, contra acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Benavente, en relación con las elecciones municipales de Santibáñez de Vidriales 283 - Sentencia 169/1987, de 29 de octubre. Recurso de amparo núm. 1.352/1987, promovido por la Federación de Partidos de Alianza Popular, contra diversos acuerdos y omisiones de la Administración electoral, así como contra la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, de 16 de octubre de 1987..... 287 1988. - Sentencia 1/1988, de 13 de enero. Recurso de amparo núm. 38/1988, contra acuerdos de la Junta General del Valle de Aezcoa (Navarra), que rechazan las solicitudes de admisión de los recurrentes como candidatos a las elecciones convocadas por dicha Junta General para formar parte de la misma 303 - Sentencia 154/1988, de 21 de julio. Recurso de inconstitucionalidad núm. 162/1984, interpuesto por el Presidente del Gobierno, contra los artículos 13.1; 25 a), b), y f); 126.1.a; apartado 1 de la Disposición Adicional y, por conexión o consecuencia, los artículos 3; 25 g); 26 de la Ley 28/1983, de 25 de noviembre, de Elecciones al Parlamento Vasco..... 307 - Sentencia 180/1988, de 11 de octubre. Recurso de amparo 1.120/1987, contra la Sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña, Sala de lo Contencioso-Administrativo de 15 de julio de 1987, por la que se anularon las elecciones locales celebradas el mes de junio de 1987 en la circunscripción del municipio de O Valadouro, en la provincia de Lugo, anulándose igualmente el acto de

escrutinio general adoptado por la Junta Electoral de Zona de Mondoñedo, respecto a dicho Ayuntamiento
- Sentencia 197/1988, de 24 de octubre. Recurso de amparo núm. 750/1987, promovido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Valencia, de 7 de mayo de 1987, que dispuso la suspensión de la exposición organizada por el Ayuntamiento de Valencia en el edificio de la Lonja, titulada "Valencia, la mar de bé", y en el que han sido parte la Federación de Partidos de Alianza Popular
1989.
- Sentencia 24/1989, de 2 de febrero. Recurso de amparo núm. 1.000/1987, contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Salamanca, de 2 de julio de 1987, y contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid de 9 de julio siguiente, que confirmó el Acuerdo impugnado
- Sentencia 38/1989, de 15 de febrero. Recurso de amparo 1.107/1987, interpuesto por el partido político Centro Democrático y Social, contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, dictada en el recurso contencioso-electoral núm. 630/1987 el 16 de julio de 1987
- Sentencia 71/1989, de 20 de abril. Recurso de amparo 1.096/1987, contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Burgos, de 23 de junio de 1987, confirmado por Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos de 14 de julio de 1987, sobre proclamación de candidatos electos como concejales del Ayuntamiento de Burgos
- Sentencia 72/1989, de 20 de abril. Recurso de amparo 1.117/1987, contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Las Palmas, de proclamación de candidatos al Parlamento de la Comunidad
- Sentencia 78/1989, de 3 de mayo. Recurso de amparo 1.108/1987, promovido por el Centro Democrático y Social, contra Auto de 10 de julio de 1987 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas, recurso de súplica interpuesto contra dicho Auto y Sentencia de 13 de julio de 1987
IIIIU UD 1707

- Sentencia 79/1989, de 4 de mayo. Recurso de amparo 1.064/1987, interpuesto por el Partido Demócrata Popular, contra resolución de la Junta Electoral de Zona de Ponferrada de 19 de junio de 1987, confirmada por la Sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, de 14 de julio del mismo año
- Sentencia 93/1989, de 22 de mayo. Recurso de amparo 1.100/1987, interpuesto por la Federación de Partidos de Alianza Popular, contra la Sentencia de la Audiencia Territorial de Bilbao de 14 de julio de 1987, dictada en el recurso electoral núm. 929/1987
- Sentencia 160/1989, de 10 de octubre. Recurso de amparo electoral 1.948/1989, interpuesto por la coalición electoral Los Verdes - Lista Verde, contra la Resolución de la Junta Electoral Provincial de Madrid de 29 de septiembre de 1989, relativa a proclamación de candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado
- Sentencia 167/1989, de 16 de octubre. Recurso de amparo 1.956/1989, interpuesto por la Agrupación Electoral "S.O.S. Arde Galicia", contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Coruña, de 6 de octubre de 1989, que declara inadmisible el recurso interpuesto por la candidatura al Senado denominada "S.O.S. Arde Galicia", contra Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de La Coruña, que denegó su proclamación para el Senado
- Sentencia 168/1989, de 16 de octubre. Recurso de amparo 1.959/1989, interpuesto por Agrupaciones Independientes Canarias, contra la resolución de la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife de 29 de septiembre de 1989, relativa a proclamación de candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado
- Sentencia 169/1989, de 16 de octubre. Recurso de amparo electoral 1.980/1989, promovido por Los Verdes - Lista Verde, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana
- Sentencia 193/1989, de 16 de noviembre. Recurso de amparo 1.085/1987, contra Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de proclamación de Diputados electos de la Asamblea Regional de Murcia, de 22 de junio de 1987

contra el Acuerdo de la Junta Provincial de La Coruña, de 20 de noviembre de 1989, denegatorio de la proclamación de candidatura presentada por dicha Agrupación en las elecciones al Parlamento de Galicia	434
- Sentencia 24/1990, de 15 de febrero. Recurso de amparo 2.552/1989 y 2.573/1989 (acumulados) promovidos, respectivamente, por el CDS y por el PSOE, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, por la que se anularon las elecciones generales celebradas en dicha circunscripción	440
- Sentencia 25/1990, de 19 de febrero. Recurso de amparo 2.572/1989, promovido por el PSOE y los candidatos de dicho partido, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dictada en recurso contencioso-electoral	46
- Sentencia 26/1990, de 19 de febrero. Recurso de amparo 2.574/1989 y 2.604/1989 (acumulados), promovidos por el partido dos Socialistas de Galicia-PSOE y CDS (y miembros de las candidaturas de dichos partidos), contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia por la que se estimó parcialmente recurso contencioso-electoral interpuesto contra Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Pontevedra sobre proclamación de candidatos electos en las elecciones generales	470
- Sentencia 27/1990, de 22 de febrero. Recurso de amparo 2.571/1989, promovido por candidatos del Partido Popular al Congreso de los Diputados y al Senado, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, dictada en recurso contencioso-electoral que modificó el cómputo de votos de la Junta y proclamó electo a un candidato menos votado	490
- Sentencia 107/1990, de 6 de junio. Recurso de amparo electoral 1.393/1990, promovido por el Partido "Unidad Centrista Andaluza, Partido Español y Demócrata", contra resoluciones de las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Granada y Jaén, confirmadas posteriormente por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que denegaron la proclamación de las candidaturas del Partido "Unidad Centrista Andaluza-Partido Español Demócrata"	49

- Sentencia 109/1990, de 7 de junio. Recurso de amparo electoral 1.697/1987, promovido por el partido "Unidad Centrista Andaluza - Partido Español Democrático" (UCA-PED), contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Málaga, confirmada posteriormente por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que denegó la proclamación de la candidatura del partido "Unidad Centrista Andaluza - Partido Español Demócrata" por no ostentar el requisito de vecindad administrativa	<u>Páx.</u> 500
- Sentencia 131/1990, de 16 de julio. Recurso de amparo 732/1990, promovido por el representante de las candidaturas por Avila del Partido Popular en las elecciones a Cortes Generales de 29 de octubre de 1989, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, dictada el 28 de febrero de 1990, en el recurso contencioso-electoral núm. 1.071/1989, en lo relativo a la proclamación como candidato electo para el Senado de D. Fernando Alcón Sáez	502
1991.	
- Sentencia 28/1991, de 14 de febrero. Recurso de inconstitucionalidad núm. 852/1987, promovido por el Parlamento Vasco, contra determinados preceptos que la Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, introduce en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de julio, del Régimen Electoral General	510
- Sentencia 95/1991, de 7 de mayo. Recurso de amparo electoral núm. 902/1991, presentado por el representante de candidatura en Estepona (Málaga) del partido político "Centro Progresista", respecto de la Resolución de la Junta Electoral de Zona de Marbella en la que se deniega la proclamación de dicha candidatura y en relación con la posterior Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, de 2 de mayo de 1991	528
- Sentencia 103/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 919/1991, promovido por el representante de la "Agrupación de Aranjuez Independiente", contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 4 de mayo de 1991	534
- Sentencia 104/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 925/1991, promovido por la "Agrupación Tinerfeña de Independientes" (ATI), contra la Sentencia núm. 200, de 5 de mayo de 1991, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Inclusión de un nuevo candidato en la lista electoral	540

	<u>Páx</u>
- Sentencia 105/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 929/1991, promovido por la coalición electoral "Los Verdes Lista Ecologista-Humanista", respecto de las Resoluciones de la Junta Electoral Provincial de Madrid y de las Juntas Electorales de Zona de Madrid, Alcalá de Henares y Navalcarnero, de 29 de abril de 1991, en las que se proclamaron las candidaturas de dicha coalición con el nombre de "Los Ecologistas" y en relación a la posterior Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Electoral, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 4 de mayo de 1991	548
- Sentencia 106/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 931/1991, promovido por "Los Verdes", contra las Resoluciones de la Junta Electoral de Zona de Madrid, de 29 de abril de 1991, relativa a la proclamación de candidaturas para las elecciones municipales, y de la Junta Electoral Provincial de Madrid, de 29 de abril de 1991, relativa a la proclamación de candidaturas para las elecciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid. Coincidencia ideológica de candidaturas	556
- Sentencia 107/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 933/1991, promovido por "Los Verdes", contra el Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Cantabria, de 29 de abril de 1991, así como contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 29 de abril de 1991, así como contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 4 de mayo de 1991, por proclamación de candidaturas cuya denominación se presta a confusión	562
- Sentencia 108/1991, de 13 de mayo. Recurso de amparo electoral 956/1991, promovido por la Agrupación de electores "Grup Independent de Cardedeu", respecto del Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de 7 de mayo de 1991, que declara inadmisible recurso contencioso-electoral por falta de agotamiento de los recursos judiciales ordinarios	572
- Sentencia 112/1991, de 20 de mayo. Recurso de amparo electoral 989/1991, promovido por "Los Verdes de Andalucía", contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 7 de mayo de 1991 sobre el derecho de sufragio pasivo de los extranjeros en las elecciones municipales	576

- Sentencia 113/1991, de 20 de mayo. Recurso de amparo electoral 990/1991, promovido por "Verdes de Andalucía", contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 7 de mayo de 1991
- Sentencia 114/1991, de 20 de mayo. Recurso de amparo electoral 991/1991, promovido por "Los Verdes de Andalucía", respecto de la Resolución de la Junta Electoral de Zona de Almería de 29 de abril de 1991, en la que se proclama la candidatura de "Los Verdes, Lista Ecologista-Humanista" cuya denominación se presta a confusión
- Sentencia 156/1991, de 15 de julio. Recurso de amparo electoral 1.442/1991, promovido por el PSOE contra Acuerdo de proclamación de concejales electos del Ayuntamiento de Sigüenza por la Junta Electoral de Zona y contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Supuesta vulneración del derecho fundamental de acceso en condiciones de igualdad a los cargos públicos
- Sentencia 157/1991, de 15 de julio. Recurso de amparo electoral 1.470/1991, promovido por la Agrupación Palmera de Independientes contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: interpretación formalista del artículo 108.2 LOREG
- Sentencia 158/1991, de 15 de julio. Recurso de amparo electoral 1.471/1991, promovido por el PSOE contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Supuesta vulneración del art. 23.2 de la Constitución
- Sentencia 165/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.496/1991, promovido por el PSOE contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, revocando Acuerdo de proclamación de concejales electos para el Ayuntamiento de Valencia, adoptado por la Junta Electoral de Zona. Supuesta vulneración del principio de igualdad en la aplicación de la Ley
- Sentencia 166/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.497/1991. Partido Solidaridad Cívica de Alicante contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Supuesta vulneración del artículo 23.2 de la Constitución
- Sentencia 167/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.503/1991, interpuesto por la Coalición Electoral Izquierda Unida de Murcia, contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. Vulneración de los artículos 23.2 y 14 C.E.: nulidad de votos indebidamente convalidados

	\boldsymbol{P}
- Sentencia 168/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.505/1991, interpuesto por el CDS contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Supuesta vulneración de los artículos 23.2 y 24.1 de la C.E	60
- Sentencia 169/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.507/1991, promovido por el CDS contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Supuesta vulneración de los artículos 14, 23.1 y 24.1 C.E	6'
- Sentencia 170/1991, de 19 de julio. Recurso de amparo electoral 1.515/1991, interpuesto por la Coalición Electoral Barcelona Verda contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Supuesta vulneración de la tutela judicial efectiva	6'
- Sentencia 174/1991. Recurso de amparo electoral 1764/1991 frente a la sentencia de 31 de julio de 1991 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relativa a la designación de diputados provinciales de Almería. La interpretación del artículo 206 de la LOREG en el sentido de atribuir carácter abierto a las listas, en el supuesto de presentación de varias por una misma formación política no vulnera el artículo 23.2 de la Constitución	68
- Sentencia 175/1991. Recurso de amparo electoral 1788/91 contra sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de 31 de julio de 1991. La ulterior anulación de proclamación como electo, por concurrencia de una causa de inelegibilidad, de quien ocultó dicha causa a la Junta Electoral sin que éste pudiera manifestar por ello el defecto de la candidatura, no vulnera el derecho del artículo 23.2 de la Constitución	68
- Auto 251/1991, de 5 de septiembre. Recurso de amparo electoral 1.696/1991 contra la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, de 11 de julio de 1991, proferida en los autos 1.066/1991, por la que se estima recurso contencioso-electoral y se declara la nulidad del Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Ocaña (Toledo), de 20 de junio de 1991, sobre proclamación de Diputado Provincial, así como de la elección celebrada	68
- Auto 252/1991, de 5 de septiembre. Recurso de amparo electoral 1.698/1991 contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en recurso contencioso-electoral contra Acuerdo de la Junta Electoral de Ocaña, sobre proclamación de Diputado Provincial	6

- Auto 253/1991, de 5 de septiembre. Recurso de amparo electoral 1.800/1991 contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que decreta la inadmisibilidad del recurso contecioso-electoral contra el Acuerdo de proclamación de Diputados Provinciales, efectuada por la Junta Electoral de Zona de Zaragoza	<u>Páx.</u> 693
- Sentencia 174/1991, de 16 de septiembre. Recurso de amparo electoral 1.764/1991, interpuesto por el Partido Popular contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de 31 de julio de 1991, relativa a la designación de Diputados provinciales de Almería. Supuesta vulneración de los derechos a la tutela judicial efectiva y al acceso en condiciones de igualdad a los cargos públicos	695
- Sentencia 175/1991, de 16 de septiembre. Recurso de amparo electoral 1.788/1991, presentado por B.D.A., contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de 31 de julio de 1991. Supuesta vulneración del derecho a acceder en condiciones de igualdad a los cargos públicos	701
- Auto 346/1991, de 15 de noviembre. Recurso de amparo 289/1991 contra el Real Decreto 218/1986, por el que se dictan normas para facilitar el ejercicio del derecho de voto de los trabajadores en el referéndum de 12 de marzo de 1986, y la Sentencia de la Sala Especial del Tribunal Supremo de 20 de diciembre de 1990, recaída en el recurso extraordinario de revisión 68/1990	707
1992.	
Sentencia 7/1992. Recurso de Amparo 1377/88, contra la resolución del Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria de 21 de julio de 1988 por la que se privó de su condición de diputado en dicha Asamblea. No puede admitirse la aplicación extensiva del artículo 160 de la LOREG imponiendo la "renuncia" del escaño a todo aquel diputado que sea sometido a una condena penal generadora de inelegibilidad	716a
- Sentencia 25/1992, de 24 de febrero. Recurso de amparo electoral 456/1992, interpuesto por la candidatura "Els Verds-Unió Verda (Alternativa Ecologista de Cataluña)", contra resolución de la Junta Electoral Provincial de Lleida, de 17 de febrero de 1992, que acordó la denegación de su candidatura y contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de 21 de febrero de 1992, que confirma dicha Resolución	717

<u>Páx.</u> - Sentencia 45/1992, de 2 de abril. Recurso de inconstitucionalidad 365/1987, promovido por 56 Diputados del Congreso contre el art. 12.2 (atribución de escaños) de la Ley 8/1986, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Electoral para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares..... 721 1993. - Sentencia 31/1993. Recurso de amparo electoral 3208/92 contra la sentencia de 18 de diciembre de 1992 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias recaída en el recurso contencioso-electoral interpuesto contra el Acuerdo de proclamación y elección de Alcalde adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de las Palmas. La designación como candidato y ulterior elección como alcalde de quien encabeza el Grupo Mixto de concejales, habiendo abandonado el grupo del partido en el que fuera cabeza de lista, no se ajusta los requisitos del artículo 196 de la LOREG..... 728a - Sentencia 154/1993, de 3 de mayo. Recurso de amparo 1.314/1991, contra Sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Piedrahita (Avila), dictada en el procedimiento especial prevista en el art. 40 de la Ley Orgánica del Régimen electoral General que desestima la demanda contra la resolución de la Oficina del Censo Electoral de Avila, que confirma la exclusión del recurrente en el censo electoral 729 - Sentencia 166/1993, de 20 de mayo. Recurso de amparo electoral 1.564/1993, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que desestimó el recurso contencioso-electoral contra Acuerdo de la Junta Electoral que, en procedimiento de ejecución de Sentencia del Tribunal Supremo, declaró al recurrente incurso en causa de inelegibilidad 737 - Sentencia 185/1993, de 31 de mayo. Recurso de amparo electoral 1.625/1993, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, recaída en recurso contencioso-electoral, interpuesto por el Partido Socialista de Navarra, que acordó la nulidad del Acuerdo de proclamación y elección de Alcalde ahora recurrente en amparo, **741** adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Barañaín - Sentencia 265/1993, de 26 de julio. Recurso de Amparo 2.327/1993, formulado por don Rafael Calvo Ortega, candidato al Congreso por el Partido político "Centro Democrático y Social" en la circunscripción electoral de Madrid, en las elecciones a Cortes Generales de 6 junio 1993, contra Sentencia de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de

Páx. 13 de julio 1993, que desestimó el recurso contencioso-electoral promovido contra Acuerdo de la Junta Electoral de Madrid, sobre proclamación de electos..... 747 1995. - Sentencia 70/1995, de 11 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.653/1995 formulado por "Los Verdes Alternativos" contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimatoria de recurso contencioso-electoral promovido contra proclamación de candidatura presentada por la coalición "Los Verdes-Grupo Verdes" para la Asamblea de la Comunidad de Madrid 755 - Sentencia 71/1995, de 11 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.657/1995 formulado por la coalición electoral "Los Verdes-Grupo Verdes" contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, desestimatoria de recurso contencioso-electoral promovido contra proclamación de candidatura del partido "Los Verdes Alternativos" para la Asamblea de la Comunidad de Madrid..... 763 - Sentencia 72/1995, de 12 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.674/1995, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid estimando recurso contencioso-electoral interpuesto contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares por el que se proclamó la candidatura de la coalición "Alternativa de Izquierdas-Los Verdes" por la que se anula tal proclamación al entender que tenía preferencia "Los Verdes-Grupo Verdes"..... 773 - Sentencia 73/1995, de 12 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.683/1995 formulado por el Partido Socialista Obrero Español contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León estimando parcialmente recurso contencioso electoral interpuesto contra el Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Ciudad Rodrigo sobre proclamación de candidaturas a elecciones locales en lo que afecta a determinados municipios. (Candidaturas incompletas)..... 783 - Sentencia 74/1995, de 12 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.698/1995 formulado por el Partido Popular contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón desestimando recurso promovido contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Zaragoza por el que se proclamaron las candidaturas del Partido Popular para

las elecciones municipales en el municipio de Fuentes de Ebro (Alteración del orden de los candidatos una vez presentada la lista)	
- Sentencia 75/1995, de 17 de mayo de 1995. Recurso de amparo electoral 1.744/1995 formulado por la coalición electoral Esquerra Unida-Els Verds contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestimó el recurso contencioso-electoral sobre proclamación de candidatura presentada por la coalición "Los Verdes-Grupo Verde"	7
- Sentencia 115/1995, de 10 de julio de 1995. Recurso de amparo electoral 2.495/1995 formulado por el Partido Popular contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha recaída en recurso contencioso-administrativo electoral contra Acuerdos de la Junta Electoral Central y de la Junta Electoral de Zona, sobre proclamación de electos del municipio de El Casar. Anulación del voto expresado en papeleta que incluye un garabato	3
- Sentencia 155/1995, de 24 de octubre de 1995. Recurso de amparo 2.745/1995, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictada en recurso contencioso-electoral contra los actos de constitución de la Corporación Local de Almenara (Castellón) y de elección y proclamación de Alcalde del citado municipio. Supuesta vulneración del derecho fundamental de acceso a cargos públicos	5
1996.	
- Sentencia 27/1996, de 15 de febrero de 1996. Recurso de amparo electoral 553/1996, contra decisión de la Junta Electoral Provincial de Asturias que rechazó la candidatura de "Andecha Astur" por no subsanar el defecto formal consistente en presentar parte de la documentación en bable. Desestimación	3
- Sentencia 103/1996, de 11 de junio de 1996. Recurso de amparo 2.309/1994, formulado por la empresa pública de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) contra Acuerdo de la Junta Electoral Central, de 7 de junio de 1994, que estima dos recursos interpuestos por diferentes grupos políticos contra Resolución de la Junta Electoral de Andalucía sobre la fecha y la distribución de los espacios para los debates entre candidatos de las fuerzas políticas con representación parlamentaria	9

Páx. 1997. - Sentencia 46/1997, de 11 de marzo de 1997. Recurso de amparo electoral 2.255/1994, formulado por la Junta de Andalucía contra Resolución de la Junta formulado por la representación del Partido Popular contra acuerdo de la Junta Electoral de Andalucía por la que se rechazó la solicitud de que cesaran las campañas publicitarias llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía durante el período electoral..... 841 - Sentencia 48/1997, de 11 de marzo de 1997. Recurso de amparo 2.581/1994, formulado por la Junta de Andalucía contra Resolución de la Junta Electoral Central, de 24 de junio de 1994, estimatoria del recurso formulado por la representación del Partido Popular contra Acuerdo de la Junta Electoral de Andalucía por la que se desestimó la petición de que cesaran las campañas publicitarias llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, bajo el lema "Sólo en Andalucía: tanto en tan poco tiempo", durante el período electoral 849 Vol. III 1998. Sentencia 225/1998, de 23 de noviembre de 1998. Recurso de inconstitucionalidad 1324/1997, promovido por el Defensor del Pueblo en relación con el párrafo segundo de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/1996, de 30 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 10/1992, de 10 de agosto, del Estatuto de Autonomía de Canarias. Régimen transitorio que regula la composición electoral del Parlamento de Canarias 858 1999. - Sentencia 87/1999. Recurso de amparo 2173/1999, formulado por la agrupación de electores Plataforma de coherencia per Vilanova del Cami, Grup Independent, contra Resolución de la Junta electoral de Zona de Igualada y contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Barcelona. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos..... 872 - Sentencia 93/1999. Recurso de amparo 2209/1999 contra Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Santander que resolvió la no proclamación de la candidatura Unión Centrista-Centro Democrático y Social, y contra la Sentencia

<u>Pá</u> s	r.
del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Santander, desestimatoria del recurso contencioso electoral interpuesto contra el mismo. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos	
- Sentencia 136/1999. Recurso de amparo 5459/1997, interpuesto por los miembros de la Mesa Nacional de la asociación política Herri Batasuna contra los Autos del Tribunal Supremo y por la Sala prevista en el art. 61.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que rechazaron el incidente de recusación del Presidente de la Sala Segunda, que condenó a los recurrentes en amparo como autores de un delito de colaboración con banda armada. Desproporción de la pena impuesta a los miembros de la Mesa Nacional de HB por acordar la remisión a los medios de comunicación para su difusión en campaña electoral de una cinta magnetofónica, un spot televisivo y una videocinta divulgando la "Alternativa Democrática" de la organización terrorista ETA	3
- Sentencia 144/1999. Recurso de amparo 3460 formulado por don Juan Hormaechea Cazón contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, desestimatoria del recurso promovido contra Acuerdos de la Junta Electoral de Zona de Santander y de la Junta Electoral Provincial de Cantabria, sobre inelegibilidad en elecciones locales y autonómicas. Vulneración de los derechos fundamentales a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos	4
- Sentencia 148/1999. Recurso de amparo 3186/1999 contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que anuló las elecciones celebradas en el municipio de Valdeconcha. La coalición electoral PSOE-Progresistas alega que la Sentencia ha resuelto sobre la regularidad o no del censo electoral	0
- Sentencia 149/199. Recurso de amparo contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Sección Segunda), que anuló las elecciones celebradas en el municipio de Fontanilles. La coalición electoral Convergencia i Unió alega que la Sentencia ha resuelto sobre la regularidad o no del censo electoral	9
- Sentencia 185/1999. Recurso de amparo electoral promovido por la Federació d'independents de Catalunya, contra Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en recurso contencioso-electoral interpuesto contra Acuerdo de la Junta Electoral	

Páx. Provincial de Tarragona, sobre asignación de puestos del Consejo comarcal de la Conca de Barbera 1009 2000. - Sentencia 48/2000. Recurso de amparo electoral formulado por Andecha Astur contra Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Asturias por el que no se proclaman las candidaturas concurrentes a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, y contra Sentencia del Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Oviedo, que desestima el recurso contencioso-electoral interpuesto contra dicho Acuerdo..... 1020 - Sentencia 49/2000. Recurso de amparo electoral formulado por Bloque de la Izquierda Asturiana contra Acuerdo sobre subsanación de irregularidades en las candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado de la Junta Electoral Provincial de Asturias, y contra Auto del Juzgado de los Contencioso-Administrativo núm. 5 de Oviedo, por el que inadmite el recurso interpuesto por el Bloque de la Izquierda Asturiana contra el anterior Acuerdo 1026 - Sentencia 149/2000. Cuestión de inconstitucionalidad 2.426/1996. Planteada por la Sala Primera del Tribunal Constitucional, en relación con el art. 21.2 de la Ley Orgánica 4/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (L.O.R.E.G-), en cuanto excluye el recurso judicial contra determinados actos de la Junta Electoral Central..... 1032 2001. - Auto 136/2001, de 31 de mayo. Recurso se amparo 671/1999 contra Acuerdo de la junta Electoral Central, de 21-12-1999, por el que se "recordaba" al Alcalde de Peñíscola su "obligación de convocar inmediatamente, sin más demora", el Pleno para la elección de alcalde, donde podrían ser candidatos, quienes así resultasen como tales en el informe del Secretario de la corporación ... 1042 2002. - Sentencia 64/2002, de 11 de marzo. Recurso de amparo contra el Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados, de 17-04-2000, desestimatorio de la solicitud de reconsideración contra el anterior Acuerdo, de 12-04-2002, por el que se denegó la constitución del "grupo parlamentario galego" BNG. Denegación al no cumplir el requisito reglamentario de que el quince por ciento

	<u>Páx</u> .
de los votos obtenidos lo sean de la circunscripción donde se ha presentado la candidatura	1046
- Sentencia 80/2002, de 8 de abril. Recurso de amparo contra la Sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo de 20-02-2001, dictada en los recursos contenciosos-administrativos de protección de los derechos fundamentales acumulados, interpuestos contra el Acuerdo de la Junta Electoral Central de 29-03-2000, ordenando la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del resultado de las elecciones generales celebradas el 12-3-2000 y contra los Acuerdos de la Junta Electoral Provincial de Asturias de 29-03-2000 y de la Junta Electoral Central de 18-04-2000, desestimando la pretendida corrección de errores en el escrutinio general de las elecciones al Congreso de los Diputados en la provincia de Asturias	1065
-Sentencia 196/2002, de 28 de octubre. Recurso de amparo contra la Sentencia de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Granada, de 03-10-1998, resolutoria del recurso de apelación interpuesto contra la del Juzgado de lo Penal núm. 1 de dicha ciudad, de 20-04-1998, que condenó al recurrente en amparo, como autor criminal de dos delitos electorales. Celebración de mítines electorales: Insuficiente comunicación dirigida al Ayuntamiento de Huétor-Vega posteriormente remitida a la Junta Electoral de Zona de Granada.	1080
Vega, posteriormente remitida a la Junta Electoral de Zona de Granada	1090

Vol. IV

Páx. 2003 -Sentencia 36/2003, de 25 de febrero. Recurso de amparo contra Acuerdo, de 07-06-1999, de la Junta Electoral Central, desestimatorio de la petición formulada por la coalición electoral Unión de Regiones de acceso a espacios gratuitos en los medios de comunicación de titularidad pública. Vulneración del derecho fundamental a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales: inexistencia. Vulneración del derecho fundamental a la igualdad ante la ley: inexistencia. Vulneración de los derechos fundamentales a la libertad de expresión y a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: estimación del amparo..... 1090 -Sentencia 48/2003, de 12 de marzo. Recurso de inconstitucionalidad 5550/2002, promovido por el Gobierno Vasco contra los arts. 1.1, 2.1, 3.2, 4.2, y 3,5.1, 6 y 9, el Capítulo III (arts. 10 a 12) y la disposición transitoria única, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio (RCL 2002, 1614), de 1107 partidos políticos -Auto 71/2003, de 26 de febrero. Recurso de inconstitucionalidad promovido por el presidente del Gobierno en relación con el art. 1 de la Ley de Castilla-La Mancha 11/2002, de 27 junio, de modificación de la Ley 5/1986, de 23 diciembre, electoral de Castilla-La Mancha: candidaturas electorales que deben alternar hombres y mujeres: mantenimiento de la suspensión de la vigencia del 1099 precepto impugnado -Sentencia 83/2003, de 5 de mayo. Recurso de amparo electoral contra Sentencia de 30-04-2003, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Córdoba, que desestima el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Junta Electoral de la Zona de Peñarroya-Pueblonuevo publicado el 29-04-2003, en que no se proclaman las candidaturas presentadas por el solicitante de amparo. Vulneración del derecho fundamental en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: inexistencia: denegación de amparo...... 1148 -Sentencia 84/2003, de 8 de mayo. Recurso de amparo contra Sentencia de 02-05-2003, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Lleida, que estima recurso interpuesto por el representante de la candidatura de la Federación de Convergencia i Unió al Ayuntamiento de la Pobla de Segur contra el Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Tremp de proclamación de la candidatura del Partit dels Socialistes de Catalunya-Progrés Municipal al municipio mencionado y deniega la proclamación de la candidatura del partido político. Vulneración del derecho fundamental a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales: inexistencia. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: otorgamiento del amparo... 1155

Páx. -Sentencia 85/2003, de 8 de mayo. Recursos de amparo interpuesto por más de 300 agrupaciones de electores de la Comunidad Autónoma del País Vasco contra las Sentencias dictadas por la Sala Especial del art. 61 LOPJ del Tribunal Supremo de 03-05-2003 en los recursos contencioso-electorales 1/2003 y 2/2003 y que anularon la proclamación de candidaturas de dichas agrupaciones para las elecciones municipales y autonómicas de 25-5-2003. Vulneración de los derechos fundamentales al juez imparcial, a obtener la tutela de jueces y tribunales efectiva sin sufrir indefensión, a un proceso con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa, a la intimidad y a participar en los asuntos públicos: otorgamiento parcial del amparo..... 1160 -Sentencia 86/2003, de 8 de mayo. Recurso de amparo electoral contra Sentencia de 01-05-2003, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de dictada en proceso especial contencioso-electoral contra proclamación oficial de las candidaturas publicadas el 29-04-2003, en el núm. 1 extraordinario del Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, recurrida a instancia de Izquierda Unida, por excluir a candidato del primer lugar de la lista de la formación política por no presentar la inscripción censal. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y 1323 cargos públicos: existencia: otorgamiento de amparo..... -Sentencia 153/2003, de 17 de julio. Recurso de amparo contra Sentencia, de 27-06-2003, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sección Primera), desestimatoria del recurso contenciosoelectoral interpuesto contra Acuerdo, de 09-06-2003, de la Junta Electoral de la zona de Ourense, sobre proclamación de concejales electos en el Ayuntamiento de Pontevedra. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: estimación del amparo ... 1331 -Sentencia 154/2003, de 17 de julio. Recurso de amparo contra Sentencia, de 01-07-2003, de la Sección Electoral de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, estimatoria de recurso contencioso-electoral interpuesto contra el Acuerdo, de 16-06-2003, de la Junta Electoral de Zona de Sueca, por el que se asignó el puesto de diputado provincial a la coalición electoral recurrente en amparo. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: estimación del amparo 1344 -Sentencia 155/2003, de 21 de julio. Recurso de Amparo contra Sentencia, de 01-07-2003, de la Sección Electoral de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, por la que se confirma la proclamación de candidatos electos al Ayuntamiento de Benidorm realizada por la Junta Electoral de Zona de Villajoyosa. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: inexistencia: denegación de amparo 1360

Páx. -Sentencia 176/2003, de 10 de octubre. Recurso de amparo electoral de la agrupación de electores "Herri Taldea" contra la Sentencia de 05-10-2003 de la Sala Especial del art. 61 LOPJ del Tribunal Supremo dictada en el recurso interpuesto contra el Acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Pamplona de 20-09-2003 por el que se deniega la candidatura de dicha agrupación al Concejo de Astiz, Ayuntamiento de Larraun (Navarra). Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: otorgamiento de amparo 1371 2004 -Sentencia 6/2004, de 16 de enero. Recurso de amparo promovido por Herri Batasuna frente a la Sentencia de la Sala Especial del artículo 61 LOPJ del Tribunal Supremo que decretó su ilegalización. Supuesta vulneración del derecho de asociación: disolución de sucesivas formalizaciones jurídicas de un único partido político de hecho 1379 -Sentencia 26/2004, de 26 de febrero. Recurso de amparo contra Acuerdo, de 16-2-04, de la Junta Electoral Provincial de Granada, que inadmitió candidatura al Senado presentada por el Partido "Falange Auténtica" por no haberse presentado en forma, y contra Sentencia, de 20-2-04, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Granada, que desestimó el recurso contenciosoelectoral. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: existencia: estimación del amparo...... 1387 -Sentencia 99/2004, de 25 de mayo. Recurso de amparo interpuesto por la agrupación de electores Heritarren Zerrenda contra las Sentencias de 21-5-4 dictadas por la Sala del art. 61 de la LOPJ en los recursos interpuestos por el Abogado y el Ministerio Fiscal y que anularon el Acuerdo de la Junta Electoral Central de 17-5-04 en lo relativo a la proclamación de la referida candidatura a las elecciones de Diputados al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 561/2004, de 19 de abril. Vulneración de los derechos fundamentales a un proceso público con todas las garantías y a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa: denegación del amparo..... 1392 -Sentencia 135/2004, de 5 de agosto. Recurso de amparo contra Sentencia, de 26-6-04, de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de 26-6-04, de la Junta Electoral Central de proclamación de candidatos electos al Parlamento Europeo. Vulneración del derecho fundamental a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos: inexistencia: desestimación del amparo..... 1407

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE SENTENCIAS Y AUTOS DEL TRIBUNAL SUPREMO

	<u>Páx</u>
1977.	
- Sentencia de 28 de marzo de 1977. Sala 4. Elecciones municipales: Decreto 2615/1970, validez: duración campaña electoral de Concejales de representación familiar	1
- Sentencia 15 de julio de 1977. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por la representación de la candidatura de "Alianza Popular", en Zaragoza impugnando la validez de la elección y proclamación de Diputados y Senadores por el Distrito de dicha capital, llevada a efecto por aquella Junta en 23 de junio de 1977	3
- Sentencia 21 de julio de 1977. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por la representación de las candidaturas de "Unión de Centro Democrático" y "Partido Socialista Unificado de Cataluña" impugnando la proclamación de Diputados electos efectuada por la Junta Provincial Electoral de Lérida del día 24 de junio de 1977. Papeletas no ajustadas al modelo oficial; pluralidad de papeletas en sobre único; duplicidad de actas	5
- Sentencia 21 de julio de 1977. Sala 3ª. Recursos contencioso-electorales interpuestos por la representación de las candidaturas "Alianza Nacional 18 de julio" y "Partido Socialista Obrero Español" impugnando la validez de la elección y proclamación de Diputados y Senadores por el Distrito de Orense. Inadmisibilidad del recurso: acto de la Junta Electoral no recurrido en forma	6
- Sentencia 21 de julio de 1977. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral, interpuesto por la representación de la candidatura de "Unión de Centro Democrático", impugnando la validez de las elecciones y proclamación de D. Miguel C.C. como Senador electo por el Distrito de Fuerteventura. Senado: principio de conservación del acto: vicios que no alteran el resultado electoral	9

- Sentencia de 21 de julio de 1977. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral, interpuesto por la representación del "Partido Independiente", impugnando la validez de la elección y proclamación de Diputados y Senadores por la provincia de Madrid. Congreso y Senado: legitimación activa; listas que no obtengan el 3% de los votos	<u>Páx.</u> 10
- Sentencia 21 de julio de 1977. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por la representación de la candidatura del PSOE contra la proclamación de Diputados electos efectuada por la Junta Electoral Provincial de Lugo el día 23 de junio de 1977. Congreso: impugnación: poder de postulación, corrección de errores aritméticos; defectos formales que no alteran el resultado	13
- Sentencia de 22 de julio de 1977. Sala 3ª. Recursos contencioso-electorales, interpuestos por las representaciones de "Alianza Popular" y "Unión de Centro Democrático", impugnando la elección y proclamación de candidatos al Congreso y al Senado por el Distrito de Santa Cruz de Tenerife. Escrutinio: principio de unidad de acto	14
1979.	
- Sentencia 30 de enero de 1979. Sala de lo Criminal. Recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia que absolvió al procesado del delito de abandono de mesa electoral de que venía siendo acusado por el Mº Fiscal	17
- Sentencia 6 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por el PSOE contra la validez de la elección y proclamación de la Senadora por UCD. Cómputo de mayor número de votos que los emitidos en algunas mesas, pero sin alterar el resultado final	19
- Sentencia 18 de abril de 1979. Sala 3ª. Recursos contencioso-administrativos acumulados interpuestos, por el P.S.A. y por el PSOE contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Córdoba de 9 de marzo de 1979. Principios de conservación del acto e igualdad de trato: infracciones formales que no alteran el resultado final	21
- Sentencia 20 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por Convergencia i Unió, contra Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Tarragona de 7 de marzo de 1979 sobre validez de la elección y proclamación de candidatos para el Congreso de Diputados. Fases del procedimiento electoral: reclamaciones y protestas: momento en el que se han de formular	25

	<u>Páx.</u>
- Sentencia 20 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por el PSOE y desestimando el promovido por UCD contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Huelva, declara la invalidez de la elección y proclamación como Senador electo de Don E.S.E., que forma parte de la candidatura de UCD, procediendo en su lugar tener como candidato electo para el Senado, en la citada provincia, al propuesto por el PSOE; y asimismo declara la validez de la proclamación de la candidatura impugnada por UCD, con expresa imposición de costas a UCD	33
- Sentencia 21 de abril de 1979. Sala 3ª. Elecciones. Senado. Albacete: nulidad de elección y proclamación de Senador electo. Recursos contencioso-electorales promovidos por el PSOE y UCD	38
- Sentencia 21 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por el PSOE (desestimado). El Tribunal Supremo declara la validez de la elección y proclamación de los candidatos electos por la provincia de Avila. Fases del procedimiento electoral: reclamaciones y protestas: momento en el que se han de formular	40
- Sentencia 23 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por Convergencia i Unió Democrática de Catalunya contra proclamación de elección de Diputados en la provincia de Gerona. Nulidad de la elección en un distrito electoral: falta de claridad y concreción de los motivos de impugnación; infracciones que no afectan al resultado electoral; papeletas con marcas o subrayadas; actas dobles y diferentes	43
- Sentencia 24 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por "C.D." contra el acto de proclamación como Senador electo de D. Celso M.R.; error aritmético en el cómputo de votos: papeletas que no reflejan la totalidad de candidatos; diferencias entre el número de papeletas leídas para el Congreso y el Senado	47
- Sentencia 24 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por el PSOE contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Valencia de 11 de marzo de 1979 que proclamó Senador electo por dicha provincia al candidato de UCD, D. Manuel B.P. Infracciones que no alteran el resultado electoral: documentos ajenos al procedimiento. Facultades de las Juntas Electorales Provinciales	49

	<u>Páx.</u>
- Sentencia 24 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso interpuesto por el PSOE contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Navarra relativo a resultado del escrutinio general y proclamación de Diputados y Senadores electos por dicho Distrito Provincial. Falta de acta: inexistencia material o ineficacia jurídica: actas sin firmar	53
	55
- Sentencia 24 de abril de 1979. Sala 3ª. Recursos contencioso-lectorales interpuestos por el PSOE y por UCD, contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Cádiz sobre proclamación de Senadores y Diputados electos para dicha provincia. Sobres con más de una papeleta: papeletas defectuosas: actas nulas: actas sin firmar	56
- Sentencia 24 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por la "Agrupación de electores de Asamblea Mejorera" contra acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Las Palmas de 10 de marzo de 1979 por el que se proclamaba Senador electo por la circunscripción de Fuerteventura a D. Miguel S.V. Votos emitidos por correo: retraso en su entrega; elector que no figura en la lista de la mesa. Infracciones que no alteran el resultado electoral	64
- Sentencia 25 de abril de 1979. Sala 3ª. Recurso contencioso-electoral interpuesto por F.E. y de las JONS (desestimado). Declara la validez de la elección celebrada en la provincia de Madrid y de la proclamación de los candidatos electos para el Congreso y el Senado. Papeletas remitidas por un Partido omitiendo los candidatos de otro	67
1980.	
- Sentencia 28 de enero de 1980. Sala 4ª. Elecciones municipales. Concejales: condiciones de los candidatos: vecindad y residencia: discrepancia entre Padrones y Censos Electorales: Derecho Positivo anterior a Ley 39/78	71
- Sentencia 2 de diciembre de 1980. Recurso de casación por quebrantamiento de forma: denegación de diligencia de prueba. Recurso de casación por infracción de ley: delito electoral	73
1981.	
- Sentencia 7 de julio de 1981. Sala 3ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Locales. Retribución del tiempo necesario para que los trabajadores puedan participar	75

	<u>P</u>
- Sentencia 7 de octubre de 1981. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Constitución Española. Derechos fundamentales. Participar en los asuntos públicos, acceder a las cargas públicas, ocupar el cargo público para el que ha sido elegido. Protección jurisdiccional. Cese de alcalde por haber dejado de pertenecer al Partido Político que le presentó. Procedencia. Partidos Pólíticos. Régimen disciplinario	7
1982.	
- Sentencia 14 de enero de 1982. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Plazos: cómputo, no desde conocimiento del acto sino desde su notificación formal. Recurso de reposición extemporánea. Inexistencia. Inadmisibilidad improcedente. Junta de Canarias. Composición Elecciones Locales. Miembros elegidos por Cabildos Insulares. Puestos sobrantes. Asignación	8:
- Sentencia 2 de marzo de 1982. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Concejales. Cese por haber dejado de pertenecer al Partido Político que le presentó. Competencia del Pleno del Ayuntamiento. Alcance. Título o acto del cese (competencia y forma), pero no su legalidad. Doctrina general. Granada. Partido Socialista de Andalucía	8
- Sentencia 10 de abril de 1982. Sala 3ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Generales. Participación de los trabajadores: remuneración del tiempo necesario. Legalidad de la orden de 22 de marzo de 1979	8
- Sentencia 14 de mayo de 1982. Sala 3ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: retribución del tiempo necesario para que los trabajadores puedan participar. Orden de 22 de febrero de 1979	9
- Sentencia 8 de julio de 1982. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Constitución Española. Derechos fundamentales. Derecho a ocupar el cargo público para el que ha sido elegido. Protección jurisdiccional. Elecciones locales. Juntas Electorales de Zona; cese de concejales y determinación de quien debe suplirlos. Cese del concejal por haber dejado de pertenecer al partido político: procedencia	9:

	Pá
- Sentencia 14 de julio de 1982. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Juntas Electorales: naturaleza jurídica. Resoluciones sobre reclamaciones en relación con el proceso electoral. Revisión jurisdiccional: proceso especial. Campaña electoral: requisitos subjetivos. Actividades de propaganda por organizaciones sociales: Asociaciones empresariales: régimen jurídico: doctrina	0.4
general	96
- Sentencia 30 de noviembre de 1982. Sala 5 ^a . Contencioso-Administrativo. Elecciones. Partido político cuya inscripción se cancela en registro de Asociaciones políticas en virtud de sentencia. Protección jurisdiccional: Apelación: sólo cabe en efecto devolutivo pero no suspensivo	10
- Sentencia 3 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Navarra. Diputación Foral. Cese de Diputado por haber dejado de pertenecer al partido político que lo presentó. Normativa aplicable: es la Ley de Elecciones Locales de 17-7-1978; facultades de la Corporación para conocer si el cese en el partido es efectivo y resolver a la vista de este examen. Doctrina general; improcedencia del cese al no ser definitiva y firme la expulsión del partido. Ley de reintegración y amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Aplicabilidad temporal. Doctrina general. Protección jurisdiccional de derechos fundamentales (Ley 62/1978). Proceso especial. Legitimación. Recurso interpuesto por persona que considera vulnerado su derecho a ocupar un puesto público contra acuerdo que deniega el cese del sustituto. Elecciones locales	10
- Sentencia 7 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Recurso interpuesto por el Partido Socialista contra la retirada de su candidato en la Provincia de Málaga (desestimado). Elecciones: validez: Elecciones Generales a Congreso y Senado de 28 de octubre de 1982: impugnación: improcedencia. Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona: apelación: sentencia en primera instancia: sólo efecto devolutivo, no suspensivo. Falta de legitimación	11
- Sentencia 7 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Recurso interpuesto por el Partido Socialista por la retirada de su candidatura en la Provincia de Barcelona (desestimado). Elecciones: validez. Elecciones Generales a Congreso y Senado de 28 de octubre de 1982. Impugnación: improcedencia. Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona: apelación: sentencia en primera instancia: sólo efecto devolutivo, no suspensivo. Falta de legitimación	11

<u>I</u>	<u>Páx.</u>
- Sentencia 9 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento de Andalucía. "Campaña electoral" y "Campaña de orientación al voto": examen de ambos conceptos	114
- Sentencia 9 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: principio de "conservación del acto": supuestos vicios de procedimiento no determinantes del resultado electoral: improcedencia de su apreciación. Irregularidades: deben estimarse en cada una de las fases del proceso electoral. Barcelona: Elecciones Generales al Congreso y Senado de 28-10-82. Impugnación por el Partido Comunista de España. Improcedencia	120
- Sentencia 9 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: principio de "conservación del acto". Supuestos vicios de procedimiento no determinantes del resultado electoral. Improcedencia de su apreciación. Irregularidades. Deben estimarse en cada una de las fases del proceso electoral. Competencia de la jurisdicción. Cuestión Penal. Las Palmas: Elecciones generales a Congreso y Senado de 28-10-1982. Impugnación por Partido Comunista de España. Improcedencia	122
- Sentencia 10 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: principio de "conservación del acto": supuestos vicios de procedimiento no determinantes del resultado electoral: improcedencia de su apreciación. Elecciones; irregularidades: deben exponerse en cada una de las fases del proceso electoral. Madrid: Elecciones al Congreso y Senado de 28-10-82. Impugnación por el Partido Comunista de España. Improcedencia	124
- Sentencia 10 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: exclusión en participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones políticas ha sido cancelado con anterioridad a las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Falta de legitimación	126
- Sentencia 13 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones. Exclusión en participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas ha sido cancelado con anterioridad a las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Inadmisibilidad	128
- Sentencia 15 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: nulidad de proceso electoral: papeletas con diferente tipografía de las oficiales selladas por la Junta Electoral Provincial: improcedencia de su apreciación	130

- Sentencia 18 de diciembre de 1982. Sala 5 ^a . Contencioso-Administrativo. Elecciones. Exclusión de participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas ha sido cancelada con anterioridad a la celebración de las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Falta de legitimación	<u>F</u>
- Sentencia 20 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: exclusión de participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas ha sido cancelada con anterioridad a la celebración de las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Falta de legitimación. Zamora.	1
- Sentencia 20 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: exclusión en participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas ha sido cancelada con anterioridad a la celebración de las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Falta de legitimación. Valladolid	1
- Sentencia 20 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: exclusión en participación: Partido cuya inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas ha sido cancelada con anterioridad a la celebración de las elecciones por sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Falta de legitimación. Alicante	1
- Sentencia 22 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: validez: principio de "conservación del acto": supuestos vicios de procedimiento no determinantes del resultado electoral: improcedencia de su apreciación	1
- Sentencia 27 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: validez. No cómputo de Mesas por exceder el total de votos válidos otorgados a las candidaturas de los reconocidos como válidos por los componentes de las Mesas: improcedencia de su apreciación. Principio de "conservación del acto": errores materiales no determinantes del resultado electoral: improcedencia de su apreciación. Recurso contencioso-electoral: carácter antiformalista: tratamiento en un solo recurso de todos los dirigidos contra los resultados habidos en varias mesas electorales: falta de cita legal en fundamentos de la pretensión ejercitada	1

	Páx.
- Sentencia 28 de diciembre de 1982. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. La Coruña. Elecciones al Senado de 28-10-1982. Impugnación de resultados. Improcedencia. Escrutinio General: no cómputo de mesas por exceder del total de votos válidos otorgados a las candidaturas de los reconocidos como válidos por los componentes de las mesas. Reclamaciones y protestas: han de ser formuladas en el momento de la lectura del acta de cada sección y no después del recuento final	147
1983.	
- Sentencia 4 de enero de 1983. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Generales. Entrega de sobres con actas en Gobierno Civil que posteriormente aparecen quebrantadas: improcedencia, nulidad: al probarse la certeza y veracidad de tales actas; destrucción de papeletas declaradas nulas. Protestas por supuestas irregularidades: momento para su ejercicio. Nulidad del proceso electoral: improcedencia de su apreciación cuando el supuesto vicio de procedimiento no fuera determinante del resultado de la elección: doctrina general	150
- Sentencia 5 de enero de 1983. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones. Error numérico en cómputo de votos otorgado al Senado: procedencia de su apreciación: inadmisión recurso por falta de protesta formal del recurrente a lo largor del proceso electoral: Juntas Electorales: rectificación de oficio del error numérico en el resultado del escrutinio efectuado por dichos Órganos que supone un cambio del candidato electo: improcedencia: doctrina general: revisión de oficio de sus actos. Escrutinio general: reclamaciones y protestas: falta de efectos	152
- Sentencia 24 de mayo de 1983. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones locales y autonómicas. Acceso a programación nacional de Radio y Televisión: requisitos: impugnación R.D. 488/83 que la regula: improcedencia; requisitos	155
1984.	
- Sentencia 24 de septiembre de 1984. Sala 3ª. Contencioso-Administrativo. Incompetencia de la jurisdicción: Real Decreto de 27 de agosto de 1982, por el que se disuelven las Cortes Españolas: su contenido, al estar dictado por el Presidente del Gobierno en ejercicio de la potestad constitucional, excede de los conceptos y límites de "acto de la Administración Pública sujeto al derecho administrativo"	157

- Sentencia 18 de diciembre de 1984. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones locales. Concejales: incompatibilidades. Atribuciones de representación legal o de Gobierno en la Cajas de Ahorro provinciales y locales en sus respectivos ámbitos de actuación. Disposición adicional única del Real	<u>Pax</u> 158
1985.	
- Sentencia 11 de noviembre de 1985. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Recurso de apelación: cuestión nueva: causas de inadmisibilidad: improcedencia de su examen: excepciones. Nulidad absoluta y anulabilidad: distinción. Población y Demarcación territorial: Padrón municipal: residentes: doble empadronamiento: prueba en contrario. Elecciones locales: Concejos abiertos: vocales: residentes: incluidos en el Padrón Municipal: prueba en contrario anulación elección: efectos.	160
1986.	
Sentencia 4 de junio de 1986. Sala 3ª. Contencioso-Administrativo. Legitimación: examen de la misma después de la plenitud de las garantías jurisdiccionales proclamadas por la Constitución; personas jurídicas: representación procesal mediante poder general. Responsabilidad patrimonial del Estado: horas de trabajo perdidas y abonadas a trabajadores a causa de celebración de elecciones en días laborables: improcedencia indemnización empresa recurrente: al considerarse la participación electoral como un deber inexcusable de carácter público y personal	164
1987.	
- Sentencia 27 de febrero de 1987. Sala 5ª. Contencioso-Administrativo. Tasación de costas: en procedimiento electoral: impugnación minuta Letrado por considerar innecesaria su actuación: improcedencia; impugnación minutas por no expresarse debidamente las actuaciones realizadas. Elecciones: recurso contencioso-administrativo contra acuerdos de Juntas Electorales: procedimiento: supletoriedad de la Ley Reguladora de la Jurisdicción	166

Páx. 1988. - Sentencia 14 de enero de 1988. Sala 5^a. Contencioso-Administrativo. Igualdad ante la Ley: publicidad electoral de la Administración en referéndum sobre la OTAN: no concesión a periódico de similares ámbitos y tiradas a otros periódicos a los que se concedió: violación derecho fundamental. Protección jurisdiccional de Derechos fundamentales: daños y perjuicios: cuantificación al revocar el acto administrativo impugnado: improcedencia declaración en esta vía jurisdiccional 168 - Auto de 26 de abril de 1988. Sala 4^a. Contencioso-Administrativo. Procedimientos especiales de la Jurisdicción: Proceso electoral: Asistencia letrada: obligatoriedad: condena en costas: honorarios de Abogados: procedencia 170 - Sentencia 23 de mayo de 1988. Sala 4ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Locales. Atribución de puestos de concejales. Regla D'Hondt. Empate en los cocientes de dos listas. Improcedencia de excluir decimales. Ansoain (Navarra) 173 1989. - Sentencia 5 de mayo de 1989. Sala de lo Penal. Recurso de casación. Delito electoral: autor; libertad de expresión 176 - Sentencia 23 de junio de 1989. Sala 3ª. Recurso Contencioso-Electoral promovido por el Partido Político "Frente Nacional" contra el acto de proclamación de Diputados electos al Parlamento Europeo efectuado por la Junta Electoral Central el 30 de junio de 1987 por supuestas irregularidades carente de 179 apoyatura probatoria: improcedencia..... - Sentencia 9 de octubre de 1989. Sala 2ª. Recurso de casación. Delitos Electorales. Censo electoral: formación, conservación y exposición al público. Orden de sacar copias de las listas. Por concejal a funcionario de la Corporación. Prohibición de información particularizada. Infracción penal inexistente. Consumación. Acto impune 180

1990.	<u>Páx.</u>
- Sentencia 8 de febrero de 1990. Sala 3ª. Recurso interpuesto por la representación procesal de Euskadiko Ezkerra-Izquierda para el Socialismo, contra el artículo 4º del R.D. 507/1987, de 13 de abril, por el que se modifica el párrafo 2º del art. 5º del R.D. 1732/1985 que regula el carácter bilingüe de la votación al Parlamento Europeo, Congreso de los Diputados, Senado, Concejales y Alcaldes en Navarra	182
- Sentencia 9 de mayo de 1990. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso interpuesto por la Federación del Metal de Zaragoza, sobre revocación del Real Decreto 218/1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por el que se dictan normas para el ejercicio del voto en el referéndum sobre OTAN de 12 de marzo de 1986	183
- Sentencia 23 de octubre de 1990. Sala 3ª. Sección 8ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: "electo" para el Congreso de los Diputados que no adquiere la plena condición de diputado por la negativa expresa o tácita por vía de ausencia de acatar la Constitución. Examen de tal situación en orden al cobro de subvenciones por gastos electorales	187
- Sentencia 3 de diciembre de 1990. Sala 3ª. Sección 7ª. Elecciones: derecho de sufragio: no se configura como un "deber inexcusable" desde el punto de vista legal-laboral; evolución legislativa en cuanto al deber de su ejercicio; examen de legislación comparada, impugnación por Federación de Empresarios de normas que desarrollen el R.D. 218/86 que concede permiso retribuido a los trabajadores para votación en Referéndum OTAN: Procedencia al no suponer tal acto un "deber inexcusable de carácter público y personal" previsto en el Estatuto de los Trabajadores	190
- Sentencia 20 de diciembre de 1990. Sala Especial. Recurso extraordinario de revisión. Contra Sentencia de la Sala 3ª del Tribunal Supremo. Derecho de sufragio. Participación de los trabajadores en un referéndum. Validez del Real Decreto 218/1986, de 6 de febrero, y por tanto, del permiso de cuatro horas retribuido por las empresas. Derecho de sufragio como derecho-deber de los ciudadanos	198

1992.	<u>Páx.</u>
- Sentencia de 31 de marzo de 1992. Sala 3ª. Sección 4ª. Competencia de la jurisdicción: Concejales: dimisión: efectos de orden político: improcedencia. Concejales: renuncia al cargo: derecho a: efectividad: desistimiento antes de su toma en consideración por el Pleno: procedencia. Ayuntamientos: moción de urgencia: denegación de: procedencia. Helechosa de los Montes (Badajoz)	202
- Auto de 11 de junio de 1992. Sala 3ª. Sección 7ª. Competencia de la jurisdicción: Tribunal Supremo: actos y resoluciones de la Junta Electoral Central	204
- Sentencia 17 de septiembre de 1992. Sala de lo penal. Delitos electorales: votar dos veces en la misma elección. Presunción de inocencia: existencia de pruebas	205
1993.	
- Sentencia de 10 de mayo de 1993. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: impugnación por Confederación Empresarial de R.D. 509/1987 sobre ejercicio del voto por los trabajadores en las elecciones al Parlamento Europeo en cuanto concede cuatro horas libres retribuidas para tal fin; doctrina en recurso extraordinario de revisión	207
- Sentencia de 12 de mayo de 1993. Sala 3ª. Sección 6ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: Derecho de sufragio: Se configura como un deber "inexcusable" aun cuando pueda ser excusado a título individual; impugnación por Organización Profesional Empresarial del R.D. 1087/1989 que establece normas para la celebración de Elecciones a Cortes Generales: permiso retribuido a trabajadores para ejercicio de sufragio: examen. Inadmisibilidad del recurso: por interposición extemporánea del mismo: improcedencia; falta de legitimación: improcedencia de su apreciación	208
- Sentencia de 24 de junio de 1993. Sala de lo penal. Derecho a un proceso con todas las garantías. Vulneración inexistente. Presunción de inocencia. Delito electoral. Penalidad. Suspensión del derecho de sufragio. Falsedad de documento oficial.	211
- Sentencia de 9 de julio de 1993. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Inadmisibilidad del recurso: falta de postulación debida: mediante Letrado que tiene solicitada su habilitación en Colegio distinto al que pertenece: en proceso contencioso-electoral: examen. Elecciones: Actos electorales: Hipotética irregularidad de un acto o trámite, no acarrea la nulidad	211

de los posteriores; Recurso contencioso-electoral: Legitimación: examen; Recibimiento a prueba: denegación sobre unos hechos a los que se niega trascendencia: no necesidad de resoluciones específica con ese objeto; Necesidad de reclamación previa: por parte de candidato legitimado por imperio de la norma: improcedencia; Impugnación por candidato: mediante escrito en que se reitera en las reclamaciones y protestas efectuadas por la representación de su partido en las sesiones de Escrutinio General celebrado ante la Junta Electoral Provincial: efectos. Nulidad de actuaciones: Hipotética irregularidad de un acto: no implica la de los posteriores
1994.
- Sentencia de 31 de enero de 1994. Recurso extraordinario de revisión contra la sentencia de 5-9-88 de la entonces Audiencia Territorial de Madrid, que desestimaba el recurso interpuesto por la AECOM sobre el derecho de voto de los trabajadores en el Referéndum de la OTAN
- Sentencia de 23 de febrero de 1994. Sala de lo penal. Delito electoral: incumplir los trámites para el voto por correo. Inexistencia
- Sentencia de 5 de mayo de 1994. Sala de lo Penal. Delitos electorales: votar dos o más veces en la misma elección: asumen la gestión del voto por correo de terceras personas antes de la LO 6/1992, de 2 de noviembre. Principio de legalidad
- Sentencia de 21 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso- Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Exclusión de proclamación de candidato de condenado por delito de cohecho con la accesoria de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de cumplimiento de la condena: impugnación: improcedencia
- Sentencia de 22 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso- Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: "Grupo Verde": proclamación de candidaturas de: impugnación: improcedencia: al no hallarse afectada su inscripción por resolución administrativa o judicial de clase alguna que limite la plenitud de sus efectos legales
- Sentencia de 22 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Junta Electoral Central: impugnación de sus acuerdos: ámbito; Recursos contra proclamación de candidaturas y candidatos: acogimiento en congruencia con el principio "pro actione" de impugnación de solicitud de anulación y retirada de candidatura

	Páx.
solicitada ante Junta Electoral Central; Representantes Generales y Representantes de las Candidaturas: diferenciación de ambos conceptos en orden a sus facultades; Representantes Generales de Partidos: facultades: retirada y renuncia de candidatura: examen	233
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: Presentación y proclamación: falta de requisitos legales exigibles: por carecer de firma de electores o cargos electos en número suficiente; necesidad de que las listas sean completas; Escrito de presentación: defectos en: efectos	235
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: Presentación y proclamación: falta de requisitos legales exigibles por carecer de firmas de electores o cargos electos en número suficiente; Proclamación: improcedencia: al no figurar en castellano el encabezamiento de las candidaturas	236
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: admisión por Junta Electoral Central con independencia de las cuestiones litigiosas suscitadas dentro del Partido sobre el uso legítimo de las siglas	237
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Elecciones al Parlamento Europeo: Coalición entre Partidos y Federaciones: "Unitat del Poble Valenciá-CIU": cumplimiento de requisitos exigibles en Ley Reguladora: impugnación: improcedencia	238
- Auto de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: recurso ante proclamación de: plazos: extemporaneidad: efectos	239
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: defectos formales: subsanación a requerimiento de la Junta Electoral Central; Representante Legal de Partidos, Coaliciones y Federaciones: designación extemporánea ante la Junta Electoral Central: efectos; Candidaturas: aceptación irregular de candidatos al referirse a confederación distinta del Partido que se presenta a las elecciones: efectos; Candidaturas: no inclusión de listas completas de candidatos: irregularidades en la aceptación de los mismos: efectos	240
- Sentencia de 23 de mayo de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones al Parlamento Europeo: Candidaturas: uso de denominación diferente de la que identifica el Partido en el Registro de Partidos Políticos: desestimación de petición de concurrir a elecciones; Identificación del	

Partido en su comparecencia electoral: no puede resolverse atendiendo a lo que al respecto puedan establecer sus estatutos y los de la Confederación en la que se integra, sino ateniéndose a lo dispuesto en la Ley Electoral General pues no es el interés del Partido, formalizado en sus Estatutos, el único a considerar, sino también el de los electores; inclusión en papeletas de indicaciones no autorizadas: efectos.	<u>Páx.</u> 245
- Sentencia de 5 de octubre de 1994. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Comunidad Autónoma de Cataluña: Elecciones al Parlamento: celebrados antes de la entrada en vigor de LO 5/1985 del Régimen Electoral General: gastos electorales: imputación financiera: corresponde a la Administración del Estado en los términos previstos en la normativa aplicable; examen de normativa estatal y autonómica aplicables	248
- Sentencia de 27 de diciembre de 1994. Sala de lo Penal. Delitos electorales: vocal que abandona su obligación. Error de prohibición. Libertad religiosa	253
1995.	
- Sentencia de 17 de abril de 1995. Sala de lo Penal. Delito electoral: Presidente y vocales que abandonan sus obligaciones. Error de prohibición	255
- Sentencia de 26 de mayo de 1995. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: Subvenciones: Abono a Entidad de Crédito que el Partido o Coalición designe previa notificación a Junta Electoral Central como compensación a los anticipos o créditos que hubiera otorgado: procedencia: no impide la aplicación de tal norma el hecho de que corresponda el pago de tales subvenciones a la Administración Central o Autonómica	257
- Sentencia de 23 de octubre de 1995. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: Procedimiento: LO 5/1985: aplicación de recursos jurisdiccionales ordinarios en materias distintas a los actos de rectificación del centro y proclamación de candidatos y candidaturas que tienen su especial régimen de recursos: examen. Comunidad Autónoma del País Vasco: Elecciones: Parlamento Vasco: confección de copias en papel de Censo Electoral que sean precisos a fin de suministrarlas a las Juntas Electorales que han de actuar en las elecciones a partir de la copia en soporte magnético susceptible de tratamiento informático: obligado al suministro y pago de aquella: corresponde a	
la Comunidad Autónoma o a la Administración del Estado	260

Páx. - Sentencia de 13 de diciembre de 1995. Sala de lo penal. Delito electoral. Inaplicable a vocal suplente de mesa que no acude a la misma, sin que fuera advertido de la obligatoriedad de comparecer, de alegar excusas ni de las consecuencias penales de su inasistencia 262 1996. - Sentencia de 19 de febrero de 1996. Sala 3ª. Sección 6ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones Generales: subvenciones por gastos electorales: "Electo" para el Congreso de los Diputados que no adquiere la plena condición de tal por la negativa expresa o tácita por vía de ausencia de acatar la Constitución: examen de tal situación en orden a los efectos de obtención de subvenciones: intereses: normativa aplicable: a cargo de la Administración: cantidad líquida: fecha inicial del cómputo..... 265 - Sentencia de 19 de abril de 1996. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones: procedimiento electoral: legitimación: de elector para formular reclamación ante la Junta Electoral Provincial sobre delimitación efectuada por Delegación Provincial de la Oficina del Censo con respecto a pertenencia a municipio de mesa electoral: procedencia; procedimentales: Ayuntamiento interesado en reclamación efectuada por elector ante Junta Electoral Provincial, que alega su no participación en el expediente o procedimiento por cuanto la citada Junta no le dio vista en el procedimiento: improcedencia: al constatarse que la falta de audiencia no se debió a la inobservancia por la Junta de los trámites preceptivos, sino que fue el propio Consistorio que en vez de colaborar con la resolución obstaculizó su prosecución 267 - Sentencia de 25 de mayo de 1996. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Derechos Fundamentales y Libertades Públicas: derechos comprendidos: derecho a acceder en condiciones de igualdad a los cargos públicos: contenido: es un derecho de configuración legal, toda vez que aparece reconocido por la Constitución "con los requisitos que señalan las leyes"; vulneración inexistente: inelegibilidad de candidato en proceso electoral condenado por sentencia firme a la pena de suspensión del derecho de sufragio vigente en el día de la elección; derecho al honor: vulneración inexistente: difusión de inelegibilidad del recurrente en proceso electoral. Jurisdicción Contencioso-Administrativa: competencia de la jurisdicción: Tribunal Supremo: recursos contenciosos formulados contra actos y resoluciones de la Junta Electoral Central: no puede cuestionarse por el Ministerio Fiscal cuando al ser oído por el Tribunal Superior de Justicia sobre competencias para conocer de

recurso electoral sostuvo que la misma correspondía al TS. Recurso Contencioso-Administrativo: inadmisibilidad del recurso: inadecuación del

procedimiento: improcedencia. Igualdad ante la Ley: desigualdad en el trato jurídico: inexistencia: publicidad de Junta Electoral sobre inelegibilidad en proceso electoral de candidato por causas prevista en LOREG que no se dio en el caso de retirada de un candidato o fallecimiento de otro: necesidad de aquella para evitar confusión en los electores	
- Sentencia de 25 de septiembre de 1996. Sala de lo Penal. Delito electoral: actos infringiendo las normas legales en materia de espacios reservados	
1997.	
- Sentencia de 1 de marzo de 1997. Sala 3ª. Sección 6ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones generales. subvención por gastos electorales. "Electos" para el Congreso y el Senado que no adquieren la plena condición de tales por la negativa expresa o tácita por vía de ausencia de acatar la Constitución. Examen de tal situación en orden a los efectos de obtención de subvenciones.	
- Sentencia de 19 de mayo de 1997. Sala 3ª. Sección 6ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones generales. Subvenciones para gastos electorales (RDLey 20/1976). "Electo" para el congreso de los Diputados que no adquieren la plena condición de tal por la negativa expresa o tácita por vía de ausencia de acatar la Constitución. Examen de la situación en orden a los efectos de obtención de subvenciones.	
- Sentencia de 24 de noviembre de 1997. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Trabajo. Derechos: permiso retribuido para los trabajadores, cuando tengan que cumplir un deber inexcusable. Impugnación Decreto autonómico por el que se dictan normas de aplicación para el ejercicio del derecho al voto de los trabajadores y del Parlamento de Andalucía. Improcedencia, ya que el Decreto impugnado tiene su cobertura legal en el art. 37.3 del Estatuto de los trabajadores.	
- Sentencia de 15 de diciembre de 1997. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones. Proceso electoral al Parlamento andaluz. Incompetencia de la Junta Electoral Central para conocer de los recursos que puedan plantearse contra acuerdos de la Junta Electoral de Andalucía. Improcedencia	

	<u>Páx.</u>
1998.	
- Sentencia de 24 de febrero de 1998. Sala 3ª. Sección 4ª. Contencioso-Administrativo. Trabajo. Tiempo de trabajo. Permisos, por deber inexcusable de carácter público. Elecciones municipales, autonómicas y europeas. Derecho de sufragio como deber genéricamente inexcusable. Doctrina jurisprudencial. Regulación de permisos. Procedente	291
- Sentencia de 27 de marzo de 1998. Sala 3ª. Sección 7ª. Contencioso-Administrativo. Elecciones autonómicas. Sanciones: individualización de Consejero de trabajo de Comunidad Autónoma que edita un vídeo repartido gratuitamente con la compra de un periódico sobre la tarea que realiza el Servicio del Gobierno Autonómico de colocación, realizando tal actuación sin intervención del Gobierno Autónomo: falta de legitimación del mismo para	
impugnar tal sanción	295
1999.	
- Sentencia de 22 de marzo de 1999. Sala 3º. Sección 7º. Recurso Contencioso-Administrativo. Sanción impuesta por Junta Electoral Central a un medio de comunicación social escrito, por publicación de una información en plena campaña electoral sobre un supuesto sondeo del CIS, con incumplimiento de las normas que fija el artículo 69 de la L.O.R.E.G	300
- Sentencia de 3 de diciembre de 1999. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso Contencioso-Administrativo. No concesión de subvenciones para gastos electorales a coalición por escaños y votos obtenidos	310
2000.	
- Sentencia de 17 de febrero de 2000. Sala 3ª. Sección 3ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Ayuntamientos. Referéndum municipal. Autorización. Procedimiento. Competencia exclusiva del Estado. Requisitos. Interpretación. Carácter restrictivo. Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Algeciras, contra un acuerdo del Consejo de Ministros, que denegó a su alcalde la autorización para la convocatoria de una consulta popular, que permitiera "la articulación del municipio de Algeciras y de su entorno comarcal en la novena	
provincia andaluza"	315

	<u>P</u>
- Sentencia de 9 de junio de 2000. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Inaplicación del recurso contencioso-electoral a los deducidos frente a resoluciones de la Junta Electoral Central no incluida en las previsiones de la LO electoral 5/1985, sobre proclamación de electos o sobre elección y proclamación de los presidentes de las corporaciones locales que son actos que culminan el proceso electoral, aunque sean de naturaleza electoral, pero distintos a aquellas materias que deben quedar sometidas al régimen general de control contencioso-administrativo	3.
- Sentencia de 10 de octubre de 2000. Sala 3ª. Sección 6ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Abono de subvención por gastos electorales con independencia de la posterior participación en la institución para la que resultaren electos. Doctrina jurisprudencial	3.
- Sentencia de 10 de octubre de 2000. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Impugnación de Acuerdo de la Junta Electoral Central por Empresa Pública de Radio y Televisión Autonómica. Visualización mediante una silla vacía durante emisión de debate, correspondiente a partido que no asiste al mismo, siendo así que la labor informativa tan sólo exigía dar cuenta de este hecho de la incomparecencia, por razonable riesgo de que algún televidente pudiera interpretar dicha visualización como un juicio de reproche al partido ausente en el debate	3
- Sentencia de 17 de octubre de 2000. Sala 3º. Sección 7ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Impugnación de Acuerdo de Junta Electoral Central por Empresa Pública de Radio y Televisión Autonómica, por supuesta vulneración de competencia de dicha Junta en orden al respeto del pluralismo político y social y a la neutralidad informativa proclamada en Ley Electoral	3
- Sentencia de 18 de octubre de 2000. Sala 3ª. Sección 6ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Consulta efectuada por la oficina del censo electoral a la Junta Electoral Central sobre utilización de datos de los electores. Uso restringido de los datos a efectos electorales, impidiendo la utilización para otros fines salvo autorización judicial expresa	3

	<u>Páx</u>
- Sentencia de 9 de junio de 2000. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso Contencioso-Administrativo. Procedimiento electoral. Inaplicación del recurso contencioso-electoral a los deducidos frente a resoluciones de la Junta Electoral Central no incluida en las previsiones de la LO electoral 5/1985, sobre proclamación de electos o sobre elección y proclamación de los presidentes de las corporaciones locales que son actos que culminan el proceso electoral, aunque sean de naturaleza electoral, pero distintos a aquellas materias que deben quedar sometidas al régimen general de control contencioso-administrativo	345
2001.	
- Sentencia de 28 de febrero. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso contencioso-administrativo. Impugnación jurisdiccional de resultados electorales. Aplicación de la LO 5/1985 al contener una regulación directa y específica de la impugnación electoral de aquellos, la cual, en virtud del principio de especialidad que rige en las relaciones internormativas prevalece sobre cualquier otra y la desplaza, no operando la supletoriedad de la LJCA en las cuestiones que la LOREG directamente regula; aplicación de LOREG en cuanto al plazo y "dies a quo" para la impugnación en vía jurisdiccional del acuerdo de la Junta Electoral correspondiente, sin que quepa la aplicación de preceptos de la LJCA en estos supuestos	350
- Sentencia de 16 de mayo. Sala 3ª. Sección 3ª. Recurso contencioso-	
administrativo. Administración local. Municipio. Población. Padrón municipal. Procedimiento. Supuestos de discrepancia entre el INE y los ayuntamientos	358
- Sentencia de 17 de mayo de 2001. Sala 3ª. Sección 3ª. Recurso contencioso- administrativo. Administración local. Municipio. Población. Padrón municipal. Procedimiento. Supuestos de discrepancia entre el INE y los ayuntamientos	362
- Sentencia de 21 de mayo de 2001. Sala 3ª. Sección 3ª. Recurso contencioso- administrativo. Administración local. Municipio. Población. Padrón municipal. Procedimiento. Supuestos de discrepancia entre el INE y los ayuntamientos	366
- Sentencia de 22 de mayo de 2001. Sala 3ª. Sección 4ª. Recurso de casación. Elecciones locales. Nombramiento de comisión gestora. Constitucionalidad; requisitos y trámites. Existencia; procedencia	371
- Sentencia de 19 de febrero de 2001. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso contencioso- administrativo. Elecciones locales. Concejales. Renuncia	375

- Sentencia de 14 de septiembre de 2001. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso de casación. Administración local. Municipio. Alcaldes. Moción de censura	<u>Páx.</u> 378
2002.	
- Sentencia de 29 de mayo de 2002. Sala 3ª. Sección 4ª. Recurso de casación. Elecciones locales. Composición de gobierno. Designación de concejales. Existencia de un pacto de dos fuerzas políticas para la elección del alcalde con promesa de designar para determinados cargos municipales a miembros de otro grupo político. Convenio de naturaleza esencialmente política. Falta de acreditación de una previa maquinación dolosa. Nulidad improcedente	382
-Sentencia de 16 de septiembre de 2002. Sala de lo Penal. Recurso de casación. Delitos electorales. Presidente y vocales que abandonen sus obligaciones. Existencia. Desobediencia al deber cívico de formar parte de una mesa electoral. Presentación de excusas la víspera de las elecciones sin que se tratara de una imposibilidad sobrevenida. No hay silencio positivo por parte de la Junta Electoral al no dar respuesta; Penalidad. Multa. Conversión de las penas previstas a los módulos del CP/1995	389
- Sentencia de 17 de septiembre de 2002. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso contencioso-administrativo. Elecciones. Locales. Junta vecinal. Vocales. Vacante por fallecimiento. Plazo de proposición de candidatura. La Junta Electoral Central dictó acuerdo en fecha 29-1-97, revocando la credencial expedida. El TS desestima el recurso interpuesto.	394
-Sentencia de 30 de diciembre de 2002. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 7ª. Recurso contencioso-administrativo. El TS desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la entidad mercantil "Hermes Comunications, SA" contra una Resolución de la Junta Electoral Central de 21-09-2000, por la que se le había impuesto una multa de 250.000 ptas. Por publicación de encuesta electoral días previos a elecciones	397

TOMO II

Páx. 2003. -Sentencia de 3 de febrero de 2003. Sala 3ª. Sección 7ª. Recurso contenciosoadministrativo núm. 162/2000. El TS desestima el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por Euskal-Herritarrok contra Acuerdo del presidente de la Junta Electoral provincial de Vizcaya de 23-2-00, desestimatorio del recurso de nulidad deducido contra acuerdo de la mencionada Junta electoral de 22-2-00 sobre denegación de espacios gratuitos de propaganda electoral por preconizar la abstención, acuerdos que no incurren en vulneración de los derechos fundamentales invocados. 399 -Sentencia de 26 de febrero de 2003. Sala de lo Penal. Recurso de Casación núm. 3256/2001. Vocal de mesa electoral que no se presenta a la constitución a la hora señalada, habiendo sido sus alegaciones de que no podría presentarse por encontrarse en el extranjero como miembro de la selección española de hockey rechazadas por la administración electoral, presenta recurso contra la resolución de condena por delito electoral. El Tribunal Supremo declara no haber lugar a 401 recurso -Sentencia de 3 de marzo de 2003. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 7ª. Recurso contencioso-administrativo núm. 511/2000. Administración local. Concejales. Incompatibilidades. Por haber sido condenado a pena de inhabilitación del derecho de sufragio pasivo. Cuestión a dilucidar en el contencioso-administrativo correspondiente y no en el contencioso electoral; incompatibilidad declarada por el Ayuntamiento respectivo siendo la expedición de la credencial al siguiente de la lista una mera ejecución de dicha resolución; pena privativa de libertad. Constituye causa de inelegibilidad que determina supuesto de incompatibilidad. Aunque se hubiere sustituido con posterioridad con pena de multa..... 403 -Sentencia de 25 de marzo de 2003. Sala de lo Penal. Recurso de casación núm. 3313/2001. Acusado de delito electoral por no comparecer a mesa electoral, alegando no creer tal posibilidad de cometer delito. El Tribunal Supremo declara no haber lugar a recurso 406 -Sentencia de 27 de marzo de 2003. Sala de lo especial del art. 61 de la LOPJ. El Ministerio Fiscal y la Abogacía el Estado, en representación del Gobierno de la Nación, formularon demanda de ilegalidad y consecuente disolución de los partidos políticos "Herri Batasuna (HB)", "Euskal Herritarrok (EH)" y "Batasuna" al amparo de lo previsto en la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos. La Sala especial del art. 61 de la LOPJ del TS estima las demandas interpuestas, declara la ilegalidad de los partidos políticos demandados y su disolución, ordenando la cancelación de las inscripciones en el

	<u>Pá</u>
Registro de Partidos Políticos, así como el cese inmediato de sus actividades y apertura del proceso de liquidación patrimonial	408
-Sentencia de 3 de mayo de 2003. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso contencioso-administrativo núm. 2/2003. Las Juntas electorales de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, así como diversas juntas electorales de zona, acordaron la proclamación de candidaturas para las elecciones al Parlamento de Navarra, Juntas generales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y locales de agrupaciones de electores que continúan o suceden la actividad de un partido político declarado judicialmente ilegal y disuelto, o suspendido. El TS estima en parte el recurso contencioso-administrativo electoral interpuesto	459
-Sentencia de 3 de mayo de 2003. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso contencioso-administrativo núm. 1/2003. Las Juntas electorales de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, así como diversas juntas electorales de zona, acordaron la proclamación de candidaturas para las elecciones al Parlamento de Navarra, Juntas generales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y locales de agrupaciones de electores que continúan o suceden la actividad de un partido político declarado judicialmente ilegal y disuelto, o suspendido. El TS estima en parte el recurso contencioso-administrativo electoral interpuesto	497
-Sentencia de 5 de octubre de 2003. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso Electoral núm. 3/2003. La Junta Electoral de zona de Pamplona dictó acuerdo por el que negó la proclamación de la candidatura presentada por una agrupación de electores que sucedían la actividad política de un partido político declarado ilegal. El TS desestima el recurso contencioso-administrativo electoral interpuesto.	536
-Sentencia de 5 de octubre de 2003. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso Electoral núm. 5/2003. La Junta Electoral de zona de Pamplona dictó acuerdo por el que negó la proclamación de la candidatura presentada por una agrupación de electores que sucedían la actividad política de un partido político declarado ilegal. El TS desestima el recurso contencioso-administrativo electoral interpuesto.	540
-Sentencia de 5 de octubre de 2003. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso electoral núm. 4/2003. La Junta Electoral de zona de Pamplona dictó Acuerdo, el 29-9-03, por el que no proclamó la candidatura presentada por determinada agrupación de electores al Concejo de Azcarate, Ayuntamiento de Araitz (Navarra). La Sala especial del art. 61 de la LOPJ estima el recurso contencioso-administrativo electoral interpuesto, anula el Acuerdo recurrido y reconoce el derecho de la agrupación recurrente a la proclamación de la candidatura presentada	544

Páx. 2004 -Auto de 19 de mayo de 2004. Sala de lo especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso electoral núm. 1/2004. La Abogacía del Estado solicita en recurso contencioso electoral contra Acuerdo de la Junta Electoral Central de proclamación de candidaturas a elecciones al Parlamento Europeo la medida cautelar de suspensión de obligación de suministrar copia de censo electoral a determinada candidatura. La Sala especial del art. 61 de la LOPJ accede a la medida cautelar solicitada 546 -Sentencia de 21 de mayo de 2004. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso electoral núm. 1/2004. La Junta Electoral Central acordó, en 17-5-04, proclamar las candidaturas presentadas a las elecciones a diputados al Parlamento Europeo. La Sala especial del art. 61 de la LOPJ estima el recurso contencioso-administrativo electoral y anula el acto de proclamación de una candidatura concreta por continuar o suceder la actividad de un partido político declarado judicialmente ilegal..... 548 -Sentencia de 21 de mayo de 2004. Sala especial del art. 61 de la LOPJ. Recurso Contencioso electoral núm. 2/2004. La Junta Electoral Central acordó, en 17-5-04, proclamar las candidaturas presentadas a las elecciones a diputados al Parlamento Europeo. La Sala especial del art. 61 de la LOPJ estima el recurso contencioso-administrativo electoral y anula el acto de proclamación de una candidatura concreta por continuar o suceder la actividad de un partido político declarado judicialmente ilegal..... 557 -Sentencia de 20 de julio de 2004. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso Contencioso-Administrativo núm. 85/2002. El TS declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto, por el procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales de la persona, contra Acuerdo de la Junta Electoral Central, de 22-3-01, que desestima la reclamación formulada contra determinación del número de concejales a elegir en las elecciones de 1999..... 565 -Sentencia de 26 de julio de 2004. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso Contencioso Electoral núm. 193/2004. El TS desestima el recurso contencioso-electoral interpuesto por la coalición electoral Galeusca-Pueblos de España contra Acuerdo de la Junta Electoral Central realizada el 29-6-04, sobre proclamación de candidatos electos al Parlamento Europeo en las elecciones de junio de 2004 por no alcanzar las irregularidades observadas el número de votos suficientes para alterar la asignación de escaños 567 -Sentencia de 10 de noviembre de 2004. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso contencioso-administrativo núm. 118/2003. Interpuesto recurso contencioso-administrativo por Izquierda Unida contra Acuerdo de la Junta Electoral Central sobre distribución de espacios para información electoral y entrevistas en TVE y RNE para los comicios del 25-5-03, el TS desestima el 588

	<u>Páx.</u>
-Sentencia de 16 de diciembre de 2004. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso contencioso-administrativo núm. 69/2004. El TS desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra una Resolución de la Junta Electoral Central de 10-2-04, relativa a la no supletoriedad de la normativa de procedimiento administrativo en la presentación de las candidaturas ante las juntas electorales	596
2005	
-Sentencia de 27 de enero de 2005. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso contencioso-electoral núm. 163/2004. Consulta popular ciudadana simultánea a unas elecciones	598
-Sentencia de 31 de enero de 2005. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4ª. Recurso contencioso-administrativo núm. 56/2004. El TS declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo contra un Acuerdo de la Junta Electoral Central de 23-2-04, sobre distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública	600
-Sentencia de 9 de febrero de 2005. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 6ª. Recurso contencioso-administrativo núm. 3214/1999. Abono subvenciones anuales no condicionadas con arreglo a la Ley de financiación de los partidos políticos. Herri Batasuna. Incidencia de la Sentencia de 27 de marzo de 2003 de la Sala especial del art. 61 de la LOPJ	603